

**CFE GENERACIÓN II
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**

Informe de los auditores independientes
y
Estados financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Í N D I C E

1. Informe de auditoría emitido por los auditores independientes
Estados financieros auditados:
2. Estados de situación financiera
3. Estados de resultados integrales
4. Estados de cambios en el patrimonio
5. Estados de flujos de efectivo
6. Notas a los estados financieros

Gossler, S.C.**Oficina Guadalajara**
Herrera y Cairo 2835
4° Piso, Fracc. Terranova
44686, Guadalajara, Jal.
Tel: +52 (33) 3616 9503
Tel. +52 (33) 3616 9504

www.crowe.mx

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de
CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria (“La Empresa”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información material sobre políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el *Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.* (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Nuestra opinión no incluye salvedades en relación con los siguientes asuntos:

Empresa en funcionamiento

Tal como se señala en la nota 1 a) ii. a los estados financieros, el 18 de marzo de 2025, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) una serie de leyes y reformas en materia de energía e hidrocarburos (la “Reforma Energética 2025”), mismas que entraron en vigor el 19 de marzo de 2025 y, por el cual, CFE Generación II y las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad se extinguen, a partir de la entrada en vigor de dichas Leyes.

Efectos fiscales de los Términos de reasignación de activos publicados el 25 de noviembre de 2019.

Como se describe en la nota 1 a) iii, el artículo vigésimo sexto transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación de 2024 menciona la vigencia de los Términos para la Reasignación de Activos y Contratos publicados el 25 de noviembre de 2019 y señala que las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado no constituyen una enajenación para efectos fiscales por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo.

Con base en lo descrito en el párrafo anterior, en mayo de 2024, la Administración de CFE Generación II, E.P.S., efectuó la cancelación de las cuentas por cobrar por \$30,528,334 (miles de pesos e IVA incluido) y las cuentas por pagar por \$36,998,482 (miles de pesos e IVA incluido), lo cual tuvo un impacto en los resultados del periodo aplicado en otros gastos por \$26,366,622 (miles de pesos) (nota 19) y otros ingresos por \$31,924,011 (miles de pesos) (nota 18) respectivamente, dichos saldos proveniente de la Reorganización del portafolio de centrales que se llevó a cabo en el ejercicio de 2020.

Cancelación del ISR diferido y cambio de régimen fiscal

Como se señala en la nota 1 a) i, derivado del Decreto publicado 31 de octubre de 2024, CFE Generación II, E.P.S. se transforma en una empresa pública del Estado, por lo cual, a partir del 1° de noviembre de 2024 tributa bajo el régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto sobre la renta.

Dicho cambio de Régimen originó una cancelación de ISR diferido por un monto de \$(7,145,167) (miles de pesos) al resultado del ejercicio y \$10,212,886 (miles de pesos) a los Otros Resultados Integrales.

Operaciones con empresas relacionadas

Como se menciona en la nota 8 a los estados financieros adjuntos, como parte del desarrollo de sus negocios, la Empresa realizó operaciones con partes relacionadas.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con la empresa en funcionamiento y utilizando la norma contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Empresa o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El gobierno de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Gossler, S.C.

Miembro de Crowe Global



C.P.C. Eduardo Santana Baltazar
Socio de auditoría

Guadalajara, Jal.
8 de abril de 2025

CFE Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria
Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Miles de pesos)

Activo	2024	2023	Pasivo y Patrimonio	2024	2023
Activo circulante:			Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 9,683	8,013	Vencimientos circulantes de:	\$	
Cuenta corriente por cobrar, neto (nota 6)	18,039,405	20,760,114	Deuda a corto plazo (nota 13 y 21)	3,434,262	3,714,610
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (nota 8)	3,538,432	36,979,103	Cuenta por pagar MEM, neto (nota 7)	3,041,083	3,973,428
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	2,853,319	2,496,634	Otras cuentas por pagar	1,151,257	1,685,022
Inventario de materiales para operación (nota 10)	6,882,634	5,920,490	Impuestos por pagar	255,631	345,831
			Cuentas por pagar con partes relacionadas (nota 8)	2,731,629	38,381,375
Total del activo circulante	31,323,473	66,164,354	Total del pasivo circulante	10,613,862	48,100,266
Activo no circulante:			No Circulante:		
Plantas, instalaciones y equipos, neto (nota 11)	112,273,268	111,683,197	Deuda a largo plazo (nota 13 y 21)	26,002,138	23,851,112
Instrumentos financieros derivados (nota 12)	3,018,184	997,599	Fideicomisos (nota 14)	8,499,005	3,505,373
			Provisiones de juicios y litigios	100,542	98,844
Total del activo no circulante	115,291,452	112,680,796	Impuestos a la utilidad diferido (nota 15)	-	3,067,719
			Beneficios a los empleados (nota 16)	9,939,161	10,668,041
			Total del pasivo no circulante	44,540,846	41,191,089
			Total del pasivo	55,154,708	89,291,355
			Patrimonio:		
			Aportación de tenedora	51,592,503	51,563,387
			Resultados acumulados	13,162,743	7,783,427
			Resultado del ejercicio	(8,961,111)	5,379,316
			Otros resultados integrales	35,666,082	24,827,665
			Total de patrimonio	91,460,217	89,553,795
			Contingencias y compromisos (nota 17)		
	\$ 146,614,925	178,845,150		\$ 146,614,925	178,845,150

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CFE Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria
Estados de resultados integrales
Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Miles de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos (a):		
Ingresos por venta de energía y potencia	\$ 39,028,653	45,882,522
Otros ingresos, neto (nota 18)	32,145,684	395,454
Total de ingresos	<u>71,174,337</u>	<u>46,277,976</u>
Costos:		
Energéticos, agua turbinada y otros combustibles	13,695,929	17,898,874
Transporte y almacenamiento de combustibles	5,662,971	5,887,690
Costo mercado de balance de potencia	3,242,200	4,368,865
Consumos de energía	291,315	328,944
Costo de transporte de energía	1,806,556	1,804,853
Cuota por operación y otros costos MEM	121,078	130,797
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,211,460	1,980,610
Costo de beneficio a los empleados	1,149,297	1,124,428
Mantenimiento	1,513,847	972,805
Materiales y servicios generales	809,014	743,688
Depreciación	2,740,184	2,727,742
Cargo por demanda garantizada	782,307	635,069
Patentes y regalías	503,275	1,770,281
Deterioro de plantas, equipos e instalaciones	626,050	214
Seguridad de activos	274,924	241,454
Impuestos y derechos	25,016	23,876
Otros gastos (nota 19)	26,777,409	646,325
Total de costos de operación	<u>62,232,832</u>	<u>41,286,515</u>
Resultado de operación	<u>8,941,505</u>	<u>4,991,461</u>
Costo integral de financiamiento, neto		
Intereses a cargo	2,371,747	2,344,801
Gastos financieros, neto	74,750	65,552
Pérdida (Utilidad) cambiaria	8,310,952	(3,201,926)
Total de costo integral de financiamiento	<u>10,757,449</u>	<u>(791,573)</u>
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos a la utilidad	(1,815,944)	5,783,034
Impuestos a la utilidad		
Sobre base fiscal	-	1,116,890
Diferidos	7,145,167	(713,172)
Total impuestos a la utilidad	<u>7,145,167</u>	<u>403,718</u>
(Pérdida) Utilidad neta	<u>(8,961,111)</u>	<u>5,379,316</u>
Otros resultados integrales (nota 19)		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:		
Instrumentos financieros derivados	490,761	187,384
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	3,313	-
Remediones de pasivos por beneficio a los empleados	131,457	(926,832)
Impuesto a la utilidad de los otros resultados integrales	10,212,886	(219,493)
Total de otros resultados integrales	<u>10,838,417</u>	<u>(958,941)</u>
Resultado integral del ejercicio	<u>1,877,306</u>	<u>4,420,375</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CFE Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria
Estados de cambios en el patrimonio
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Miles de pesos)

	Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Otros resultados integrales (nota 20)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 51,563,387	2,969,062	4,814,365	25,786,606	85,133,420
Traspaso a resultados acumulados	-	4,814,365	(4,814,365)	-	-
Resultado integral del ejercicio 2023	-	-	5,379,316	(958,941)	4,420,375
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>51,563,387</u>	<u>7,783,427</u>	<u>5,379,316</u>	<u>24,827,665</u>	<u>89,553,795</u>
Traspaso a resultados acumulados	-	5,379,316	(5,379,316)	-	-
Aportación a patrimonio	29,116	-	-	-	29,116
Resultado integral del ejercicio 2024	-	-	(8,961,111)	10,838,417	1,877,306
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 51,592,503</u>	<u>13,162,743</u>	<u>(8,961,111)</u>	<u>35,666,082</u>	<u>91,460,217</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CFE Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria
Estados de flujos de efectivo
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Miles de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Actividades de operación:		
(Pérdida) Utilidad neta	\$ (8,961,111)	5,379,316
Partidas en resultados que no requirieron del uso de efectivo:		
Partidas relacionadas con actividades de operación		
Costo del periodo de beneficios a los empleados	1,149,297	1,124,428
Costo de mercado de balance de potencia	3,242,200	4,368,865
Cargo por demanda garantizada	(231,811)	(2,902,981)
Impuestos a la utilidad	7,145,167	403,718
Partidas relacionadas con actividades de inversión		
Depreciación	2,740,184	2,727,742
Deterioro	626,050	214
Bajas de plantas, instalaciones y equipo	248,380	202,907
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento		
Utilidad en cambios y valuación de instrumentos financieros derivados	2,073,795	416,911
Intereses devengados a cargo	<u>2,371,747</u>	<u>2,081,512</u>
Subtotal	<u>10,403,898</u>	<u>13,802,632</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuenta por (pagar) cobrar MEM	(4,174,546)	2,157,960
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	33,440,671	297,467
Otras cuentas por cobrar, neto	(356,685)	876,080
Inventarios y materiales para operación	(962,144)	(2,257,422)
Cuentas por pagar con partes relacionadas	(35,417,935)	(1,870,684)
Otras cuentas por pagar	(532,066)	(329,774)
Impuestos y derechos por pagar	(90,200)	103,945
Pago de beneficios a los empleados	<u>(1,746,720)</u>	<u>(1,676,241)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>564,273</u>	<u>11,103,963</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de plantas, instalaciones y equipo	(4,201,373)	(3,219,921)
Cuenta Corriente	<u>2,720,709</u>	<u>(8,724,315)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,480,664)</u>	<u>(11,944,236)</u>
Actividades de financiamiento:		
Asignación de Deuda	10,009,424	6,923,989
Pago de deuda	(10,443,423)	(6,480,108)
Pago de intereses	(2,158,113)	(2,056,904)
Fideicomisos	3,913,554	2,974,528
Aportación a patrimonio	29,116	-
Pago de instrumentos financieros	(673,344)	(1,286,963)
Cobro de instrumentos financieros	<u>240,847</u>	<u>771,732</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>918,061</u>	<u>846,274</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1,670</u>	<u>6,001</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del período	8,013	2,012
Al final del período	<u>\$ <u>9,683</u></u>	<u>8,013</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y eventos relevantes.**• Constitución y actividad de la Empresa.**

CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación II”), con domicilio en avenida Paseo de la Reforma, No. 164, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México, es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. del ACUERDO por el que se crea CFE Generación II, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE.

Generación II tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación II podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1o. de febrero de 2017. La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

• Eventos relevantes**a) Eventos relevantes de 2024*****i. Cambio en régimen fiscal***

Derivado del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de octubre de 2024, en el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Subsidiarias, se transforman en Empresas Públicas del Estado, con el principal objetivo de procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, a partir del 1 de noviembre 2024 la CFE y sus extintas Subsidiarias tributan bajo el Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), es decir, de las Personas Morales con Fines no Lucrativos. Dicho cambio de Régimen originó una cancelación de ISR diferido por un monto de \$(7,145,167) a resultado del ejercicio y \$10,212,886 a los Otros Resultados Integrales.

ii. Integración de las Empresas de CFE

El 31 de octubre del 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reformaron el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas.

El 18 de marzo de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "DECRETO por el que se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia y la Ley de la Comisión Nacional de Energía; y se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, así como de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal."

El decreto tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la Comisión Federal de Electricidad, como empresa pública del Estado, así como establecer su régimen especial. En este sentido la Comisión Federal de Electricidad se subroga en todos los derechos y obligaciones de las Empresas Productivas Subsidiarias que se extinguen, a partir de la entrada en vigor de dicha Ley, la cual entra en vigor a día del siguiente de su publicación en el DOF.

Actualmente la Empresa se encuentra realizando las actividades para la implementación de las leyes secundarias del Sector Energético entre las cuales incluye la reestructura interna de la Empresa.

iii. Efectos fiscales de los términos de la reasignación de activos publicados el 25 de noviembre de 2019

El 1° de enero de 2024 entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación, que de acuerdo con su artículo Transitorio Vigésimo Sexto, menciona la vigencia de los citados Términos para la Reasignación de Activos y Contratos:

“Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

Con base en lo descrito en los dos párrafos anteriores, en mayo de 2024, la Administración de Generación II efectuó la cancelación de las cuentas por cobrar por \$30,528,334 (IVA incluido) y las cuentas por pagar por \$36,998,482 (IVA incluido), lo cual tuvo un impacto en los resultados del periodo aplicado en otros gastos por \$26,366,622 y otros ingresos por \$31,924,011 respectivamente, dichos saldos proveniente de la Reorganización del portafolio de centrales que se llevó a cabo en el ejercicio de 2020.

iv. Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera la empresa revisa cada 5 años y/o cuando se tenga factores externos que pudieran afectar el valor razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

La Empresa realizó el análisis de valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo en 2024 un deterioro por \$ 626,050 aplicado al resultado. (Ver nota 11).

b) Evento relevante de 2023

ii. Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera la empresa revisa cada 5 años y/o cuando se tenga factores externos que pudieran afectar el valor razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

La Empresa realizó el análisis de valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo en 2023 un deterioro por \$ 214 aplicado al resultado. (Ver nota 11).

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB” por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos y deuda los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros, se realizan estimaciones con respecto a diversos conceptos, algunos de éstos son inciertos y las estimaciones involucran juicios hechos con base en la información disponible.

En la revelación que aparece a continuación, se identifican varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros, si (1) *se utilizan estimaciones diferentes a las que razonablemente se podrían haber usado*, o (2) *en el futuro se cambian las estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan*.

La siguiente revelación aborda solo aquellas estimaciones que se consideren importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se usan estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales, el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

1) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 m) - Reconocimiento de ingresos: determinación de si el ingreso procedente de energía entregada no facturada es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado; y
- Nota 3 h) - Arrendamientos: determinación de si un contrato contiene un acuerdo de arrendamiento y su clasificación.

2) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 d 1) – Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;

- Notas 3 d 2) y 11 – Pruebas de deterioro del valor de propiedad, planta y equipo: supuestos clave para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos y supuestos clave para la determinación de las vidas útiles;
- Nota 3 j) y 16 - medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3 k) y 15 - reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Notas 3 l) y 17 - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

3) Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros, como de los *no* financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Empresa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Empresa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

e) **Estado de resultados integral**

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estado de resultados integral”.

La empresa elaboró el estado de resultados integral, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3. Información material sobre políticas contables.

La información material sobre políticas contables seguidas por la empresa, se mencionan a continuación:

a) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Empresa en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero siempre y cuando la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del periodo.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre vigente a la fecha de los estados financieros y de resultados al tipo de cambio histórico o promedio, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

b) Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

c) Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

i) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Administración de la Empresa consiente y acepta las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que éste es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados y que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen en el capital contable (ver nota 4).

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado, usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto notional del instrumento de cobertura y el monto notional de la posición primaria.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward), se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

d) Deterioro del valor

1) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado a continuación, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

La Empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo; o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La Empresa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo, cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses, aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos; ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que éste no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de la Empresa es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, Generación II hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

La Empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

2) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

e) Costo integral de financiamiento

El costo integral de financiamiento (CF) incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- gasto por intereses de pasivos por arrendamientos;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados; y
- reclasificación de ganancias y pérdidas netas previamente reconocidas en otro resultado integral por coberturas de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda extranjera para obligaciones.

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Empresa a recibir el pago.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

f) Inventario de materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación se reconocen a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Para la asignación del costo unitario de los inventarios de materiales de operación se utiliza la fórmula de costos promedios.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

g) Plantas, instalaciones y equipo

i) Reconocimiento y medición

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descuento, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se realizó un análisis para determinar el valor razonable de los activos de larga duración, concluyendo que existe un deterioro de centrales de generación por \$ 626,050 en 2024 y un deterioro de centrales de generación por \$ 214 en 2023.

ii) Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	Vida útil años
Centrales generadoras - geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras - vapor	34 a 75
Centrales generadoras - hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras - combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras - turbo gas y ciclo combinado	34 a 75

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

iii) Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

iv) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

h) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

La Empresa ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI, mismos que son administrados por CFE Corporativo. La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

i) Activos intangibles y otros activos

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles indefinidos, la Empresa cuenta principalmente con servidumbres de paso con vida útil indefinida.

En el rubro de otros activos se tiene, principalmente, los depósitos en garantía activos que corresponden a depósitos otorgados por arrendamiento de inmuebles, garantías otorgadas a terceros por contratos de bienes y/o prestación de servicios.

j) Beneficio a los empleados por pagar a CFE

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si La Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

k) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente

i) Impuesto corriente

CFE y sus Empresas Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024, CFE y sus extintas Subsidiarias registraron el impuesto corriente por pagar correspondiente a su declaración anual por cierre del ejercicio anticipado con cifras del 1 de enero al 31 de octubre de 2024 cumpliendo con su obligación fiscal bajo el régimen del Título II de la LISR, sin embargo, a partir del 1 de noviembre de 2024 ya no son causantes de ISR.

Por el ejercicio 2023, el impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida del año neto, de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir, y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

ii) Impuesto diferido

CFE y sus extintas Empresas Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 la CFE y sus extintas Empresas Subsidiarias no reconocen impuesto diferido pasivo ya que, al cambiar de régimen fiscal, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles ya no tienen probabilidad de deducción al no existir ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas, bajo el Régimen Fiscal en el cual tributan.

Por el ejercicio 2023, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con Otros Resultados Integrales (ORI).

l) Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate.

La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes, sólo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

m) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por venta de energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el mercado para el balance de potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el precio neto de potencia que será aplicado en cada zona de precios de potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados.

Con base en este precio se liquidan las ofertas y obligaciones netas de potencia de los participantes con unidades de central y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las ofertas netas de potencia y las obligaciones netas de potencia dependen de la capacidad entregada por los Generadores (potencia anual acreditada), de las obligaciones brutas de potencia (requisito anual de potencia) de las Entidades responsables de carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional, más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro de del rubro de Cuentas por cobrar MEM el cual se incluye en la nota 7.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de ingreso	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago
Ingreso por venta de energía y potencia	El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica. Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 10 días. No se ofrecen descuentos.

n) Medición de los valores razonables

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

ñ) Cambios en políticas contables

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2024 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Empresa para el año terminado al 31 de diciembre 2023.

- Reclasificación del Estado de Situación Financiera de 2023

Para efectos comparativos del Estado de Situación Financiera, se presentan las siguientes reclasificaciones:

Concepto	dic-23	Reclasificaciones	Saldo a diciembre 2023
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y equivalentes	\$ 8,013	-	8,013
Cuenta corriente a favor	20,760,114	-	20,760,114
Cuenta por cobrar con partes relacionadas	36,979,103	-	36,979,103
Otras cuentas por cobrar, neto	3,432,820	(936,186)	2,496,634
Inventarios de materiales para operación, neto	5,920,490	-	5,920,490
Total de activo circulante	67,100,540	(936,186)	66,164,354
Activo No Circulante			
Plantas, instalaciones y equipo, neto	111,683,197	-	111,683,197
Instrumentos financieros derivados	997,599	-	997,599
Total de activo no circulante	112,680,796	-	112,680,796
TOTAL ACTIVO	\$ 179,781,336	(936,186)	178,845,150

Concepto	dic-23	Reclasificaciones	Saldo a diciembre 2023
PASIVO			
Corto Plazo			
Deuda a corto plazo y porción a corto plazo de la deuda a largo plazo	\$ 3,714,610	-	3,714,610
Cuenta por pagar MEM, neto	3,973,428	-	3,973,428
Cuenta por pagar con partes relacionadas	38,381,375	-	38,381,375
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	1,685,022	-	1,685,022
Impuestos y derechos por pagar	1,282,017	(936,186)	345,831
Total pasivo a corto plazo	49,036,452	(936,186)	48,100,266
Largo plazo			
Deuda a Largo Plazo	\$ 23,851,112	-	23,851,112
Fideicomisos	3,505,373	-	3,505,373
Reserva de juicios y litigios	98,844	-	98,844
Impuestos a la utilidad diferido	3,067,719	-	3,067,719
Beneficios a los empleados	10,668,041	-	10,668,041
Total de pasivo a largo plazo	41,191,089	-	41,191,089
TOTAL PASIVO	\$ 90,227,541	(936,186)	89,291,355
PATRIMONIO			
Aportación de tenedora	\$ 51,563,387	-	51,563,387
Resultados acumulados	7,783,427	-	7,783,427
Resultado del periodo	5,379,316	-	5,379,316
Otros resultados integrales	24,827,665	-	24,827,665
Total del patrimonio	89,553,795	-	89,553,795
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 179,781,336	(936,186)	178,845,150

La reclasificación corresponde a la aplicación del importe de los pagos provisionales de ISR efectuados en el ejercicio 2023 contra el impuesto a cargo anual presentado en declaración anual.

4. Instrumentos financieros - Valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros (excepto deuda) reconocidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluyen a continuación:

	2024	2023
<u>Activos financieros</u>		
Efectivo y equivalentes (2)	\$ 9,683	\$ 8,013
Cuenta corriente a favor (2)	18,039,405	20,760,114
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (2)	3,538,432	36,979,103
Instrumentos financieros derivados (1)	3,018,184	997,599
<u>Pasivos financieros</u>		
Deuda a corto y largo plazo (2)	\$ 29,030,465	\$ 27,181,512
Cuentas por pagar con partes relacionadas (2)	2,731,629	38,381,375
Cuentas por pagar MEM (2)	3,041,083	3,973,428
Otras cuentas por pagar	1,151,257	1,685,022
Fideicomisos	8,499,005	3,505,373

(1) Valor razonable.

(2) Costo amortizado.

Objetivos de administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos.

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados, con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes, de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar la Empresa considera que el riesgo es limitado.

El valor en los libros de los activos financieros de la Empresa representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que mantiene la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa y su tenedora están sujetas a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran como sigue:

	Menos de un año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2024					
Amortizaciones de Deuda Documentada	\$ 1,144,856	\$ 1,682,692	\$ 1,176,630	\$ 6,703,978	\$ 10,708,156
Intereses por Pagar de Deuda Documentada	588,226	1,023,668	804,080	1,373,953	3,789,927
Amortizaciones de Deuda PIDIREGAS	1,883,471	3,211,023	2,565,829	10,661,986	18,322,309
Intereses por Pagar de Deuda PIDIREGAS	1,353,894	2,249,498	1,834,214	4,315,018	9,752,624
Total	\$ 4,970,447	\$ 8,166,881	\$ 6,380,753	\$ 23,054,935	\$ 42,573,016
Al 31 de diciembre de 2023					
Amortizaciones de Deuda Documentada	\$ 1,740,847	\$ 805,936	\$ 681,047	\$ 5,360,689	\$ 8,588,519
Intereses por Pagar de Deuda Documentada	485,644	758,446	578,860	1,101,499	2,924,449
Amortizaciones de Deuda PIDIREGAS	1,589,553	3,563,169	2,318,228	11,122,043	18,592,993
Intereses por Pagar de Deuda PIDIREGAS	1,402,552	2,362,490	1,879,201	4,951,029	10,595,272
Total	\$ 5,218,596	\$ 7,490,041	\$ 5,457,336	\$ 22,535,260	\$ 40,701,233

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés y los precios de las acciones afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa. Generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa realiza transacciones en moneda local y moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deuda PIDIREGAS (USD)	955,875	1,123,151
Deuda documentada (USD)	517,903	502,637

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 21.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la Administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa, donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

Al 31 de diciembre de 2024	Documentada	Pidiregas	Total
USD	\$ 272,024	\$ 417,192	\$ 689,216
Total	\$ 272,024	\$ 417,192	\$ 689,216

Al 31 de diciembre de 2023	Documentada	Pidiregas	Total
USD	\$ 282,989	\$ 367,281	\$ 650,270
Total	\$ 282,989	\$ 367,281	\$ 650,270

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

Tipo de tasa	2024	2023
Tasa fija	\$ 17,962,436	\$ 15,589,089
Tasa variable	11,068,029	11,592,423
Total	\$ 29,030,465	\$ 27,181,512

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London Inter Bank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2024

	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Variable	\$ 4,560	\$ 10,421	\$ 14,981
	\$ 4,560	\$ 10,421	\$ 14,981

Al 31 de diciembre de 2023

	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Variable	\$ 183,721	\$ 281,889	\$ 465,610
	\$ 183,721	\$ 281,889	\$ 465,610

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 12.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2024 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero no después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable (excepto por la deuda), incluyendo los que se mencionan a continuación:

	2024		2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>				
Efectivo y equivalente	\$ 9,683	\$ 9,683	\$ 8,013	\$ 8,013
Cuenta corriente a favor	18,039,405	18,039,405	20,760,114	20,760,114
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	3,538,432	3,538,432	36,979,103	36,979,103
Instrumentos financieros derivados	3,018,184	3,018,184	997,599	997,599
<u>Pasivos financieros</u>				
Deuda corto y largo plazo	\$ 29,436,400	\$ 29,870,984	\$ 27,181,512	\$ 27,565,721
Cuentas por pagar MEM	3,041,083	3,041,083	3,973,428	3,973,428
Cuentas por pagar con partes relacionadas	2,731,629	2,731,629	38,381,375	38,381,375
Otras cuentas por pagar	1,151,257	1,151,257	1,685,022	1,685,022

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado).

CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable como se muestra en la siguiente hoja:

	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos</u>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 3,018,184	\$ -	\$ 3,018,184
Total	\$ -	\$ 3,018,184	\$ -	\$ 3,018,184

<u>Pasivos</u>				
Deuda corto y largo plazo	\$ 3,434,262	\$ 26,002,138	\$ -	\$ 29,436,400
Total	\$ 3,434,262	\$ 26,002,138	\$ -	\$ 29,436,400

	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos</u>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 997,599	\$ -	\$ 997,599
Total	\$ -	\$ 997,599	\$ -	\$ 997,599

<u>Pasivos</u>				
Deuda corto y largo plazo	\$ 3,714,610	\$ 23,851,112	\$ -	\$ 27,565,722
Total	\$ 3,714,610	\$ 23,851,112	\$ -	\$ 27,565,722

Los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable.

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que el valor razonable es observable, se incluye en la nota 12.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo en caja y bancos se integran como se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo en caja	\$ -	\$ 80
Bancos	9,683	7,933
Total	\$ <u>9,683</u>	\$ <u>8,013</u>

6. Cuenta corriente por cobrar, neto

Los saldos en cuenta corriente se encuentran integrados de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
En pesos	\$ 63,389,654	\$ 48,833,404
En dólares	(44,913,847)	(27,629,209)
En UDIS	(436,402)	(444,081)
Total de cuenta corriente por cobrar	\$ <u>18,039,405</u>	\$ <u>20,760,114</u>

El saldo mostrado arriba se ha revelado a valor razonable.

7. Cuenta por pagar MEM, neto (Mercado Eléctrico Mayorista)

La cuenta por pagar al CENACE se integra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuenta por cobrar	\$ 250,956	\$ 463,186
Cuenta por pagar	(3,292,039)	(4,436,614)
Cuenta por (pagar) cobrar, neto	\$ <u>(3,041,083)</u>	\$ <u>(3,973,428)</u>

La cuenta por pagar al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) a diciembre 2024 se integra por el saldo de la provisión de la cuenta por pagar \$ 49,839 y a la provisión de mercado de balance de potencia por un importe de \$ 3,242,200 y a diciembre 2023 por el saldo de \$ 67,749 y la provisión de mercado de balance de potencia por un importe de \$ 4,368,865.

8. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las EPS y el corporativo CFE mencionados que se crearon con motivo de los Términos de Estricta Separación Legal (TESL), se consideran partes relacionadas de Generación II, ya que todas forman parte de la Empresa productiva del estado CFE.

Las operaciones entre partes relacionadas son reguladas por un contrato marco entre las EPS y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas EPS, se describen a continuación:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.

- Servicios de Telecomunicación Corporativa - Mediante este anexo el corporativo provee servicios: CFE Enlaces, Red Privada Virtual (IP y TP), Acceso a Internet.
- Administración de contratos combustibles – Servicios específicos "On Demand", relacionados con la operación de los contratos de suministro y transporte de combustible.
- Servicios de Adiestramiento Especializado. – Servicios a realizarse conforme necesidades expresas de la "EPS CFE Generación II" a la Dirección de Operación a través de su Unidad de Capacitación Técnica Especializada de la Industria Eléctrica "UCTE" o de sus Centros Nacionales de Capacitación "CENAC" O "CAOI.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras.
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Servicios financieros, mismos que se dividen en 4 partes;
 - A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias,
 - B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias,
 - C) Servicios de Tesorería, y
 - D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, servicio de fotocopiado etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Parque Vehicular- Renta y mantenimiento de los vehículos arrendados.
- CELs- Adquisición de certificados de energía limpia.
- Costo Financiero- pago de intereses de la deuda documentada y PIDIREGAS.
- Marcas y Patentes- Uso de la marca y logotipo de CFE Generación II.

- Servicios de Inteligencia y Análisis de Mercado- Asesoría para la elaboración de estudios de necesidades, integración del programa anual de adquisiciones, investigaciones y condiciones de mercados, análisis de riesgos relativos a la compra de los productos y/o contratación de servicios.
- Agua turbinada- Registro del consumo real mensual del agua turbinada que utiliza cada Central para la generación.
- Platts- Uso y pago de Servicios de la Plataforma de S&P Global Platts.
- Demanda Garantizada- Cantidad que el suministrador cobrará a las Empresas por garantizar cierto nivel de demanda de energía eléctrica.
- Mantenimiento a transformadores- Servicio de mano de obra para proceso de bajar aceite, desgasificación, secado devanados y llenado con aceite desgasificado a transformadores de potencia.
- Servicios de Calibración- Servicio de calibración y ajustes métricos de equipos.
- Vapor- Suministro de Vapor geotérmico que requiera la Central Geotermoeléctrica Los Azufres.
- Servicios de Seguridad Industrial- Prestación de servicios en materia de seguridad industrial y protección civil, así como el uso de las plataformas informáticas en materia de seguridad.
- Reembolso del Costo por Transporte de las Terminales de Carbón
- Suministro de Servicios Propios- Consumo de energía eléctrica.

Principales contratos entre las operaciones con partes relacionadas, se destacan las siguientes por el impacto financiero que representan para la Empresa.

Contrato entre CFE Generación II EPS y Suministrador de Servicio Básico (Contrato Legado)

La Empresa celebró un contrato de cobertura eléctrica para la compraventa de potencia, energía eléctrica y certificados de energías limpias (CELs) con CFE Suministrador de Servicios Básicos. El contrato especifica que su fecha de operación será el 1 de febrero del 2017 para las centrales eléctricas en operación, y su término es específico para cada una de estas centrales dentro de sus anexos.

El objetivo principal del Contrato Legado es minimizar los costos del Suministro Básico y permitir la reducción de las tarifas eléctricas de los usuarios finales de la energía eléctrica.

En el contrato se establece la compraventa de Potencia, Energía Eléctrica, Servicios Conexos y CELs, en los términos y condiciones pactados entre las partes, y así proporcionar una cobertura al Suministrador de Servicios Básicos (SSB) para evitar la exposición financiera derivada de las fluctuaciones en los precios de energía dentro del Mercado Eléctrico Mayorista.

Por otro lado, a las Empresas Productivas Subsidiarias de Generación (EPSG) se les garantiza el reconocimiento de costos fijos y variables pactados, cuando se opere dentro del ejercicio del Contrato.

El Contrato Legado se ejecuta mediante Transacciones Bilaterales Financieras (TBFin) a través del Mercado Eléctrico Mayorista, lo cual implica que el Vendedor transfiere al Comprador la titularidad y la responsabilidad financiera de una cantidad determinada de energía eléctrica (medida en MWh) para un Nodo de Precios específico o en su caso, de Servicios Conexos asignados en el Mercado de Energía de Corto Plazo. Así mismo se ejecutan Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) para transferir las cantidades de potencia contratadas mediante la operación del Mercado de Balance de Potencia.

Contratos entre CFE Generación II EPS y CFENERGÍA, S. A. de C. V. por la operación de la adquisición del combustible.

La Empresa celebró, con fecha de 1 de febrero de 2017, los Contratos Maestro de Suministro de Petrolíferos y gas natural con CFENERGÍA, empresa filial de la Comisión Federal de Electricidad, que tienen por objeto el suministro de petrolíferos y gas natural en los puntos de entrega, cumpliendo con las especificaciones de calidad, de conformidad con el procedimiento operativo para la emisión de nominaciones y confirmaciones de los combustibles. Bajo los términos de este contrato, CFENERGÍA suministra a CFE Generación II los petrolíferos requeridos para la generación termoeléctrica en centrales con tecnología de Ciclo Combinado y Vapor Convencional, que utilizan combustibles como gas natural, combustóleo y diésel; CFENERGÍA es actualmente el único proveedor de estos insumos para la Empresa.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Ingresos por servicios prestados a:	<u>2024</u>	<u>2023</u>
CFE Suministrador de Servicios Básicos (2)		
Ingresos por Contrato Legado	\$ 33,216,942	\$ 33,322,427
Ingresos por subasta Largo Plazo	190,393	186,696
CFE Corporativo (2)		
Servicios técnicos y administrativos	19,871	4,547
Servicios de Capacitación	592	-
Indemnizaciones por Siniestros	-	65,592
CFE Transmisión (2)		
Notas de crédito	-	9,646
CFE Generación III (2)		
Servicios Técnicos especializados	1,144	-
Ingreso por Agua de Pozo	780	23
CFE Generación VI (2)		
Ingreso por Agua de Pozo	6,806	1,713
Total	\$ 33,436,528	\$ 33,590,644
Egresos por compras y gastos:	<u>2024</u>	<u>2023</u>
CFE Corporativo (1)		
Transporte y Almacenamiento	\$ 5,501,174	\$ 5,688,251
Servicios Personales	3,869,505	3,656,230
Servicios Técnicos y Administrativos	342,381	434,195
Gastos Capitalizables	64,102	-
Costo Financiero Deuda	2,233,682	2,123,412
Vapor Geotérmico	518,399	484,054
Seguridad de Activos	213,892	191,412
Póliza Integral de Activos	61,032	50,042
Suministro de Agua	966	9,246
Marcas y Patentes	503,276	1,770,281
CFE Energía (2)		
Compras de energéticos	3,614,888	6,703,009
Pago por servicios tecnológicos	1,589	1,263
Capacidad de reserva	161,798	199,439
CFE Suministrador de Servicios Básicos (2)		
Cargo por Demanda Garantizada	782,307	635,069
Servicios de Energía Eléctrica	51,752	41,464
CFE Transmisión (2)		
Servicios técnicos y administrativos	165	1,445
CFE Generación I (2)		
Compra de Equipo	2,768	-
CFE Generación IV (2)		
Suministro de Agua de Pozo	6,134	5,287
Compra de Equipo electrónico	-	1,181
CFE Generación III (2)		
Servicios técnicos y administrativos	98	527
CFE Generación VI (2)		
Certificados de Energía	-	6,297
Total	\$ 17,929,908	\$ 22,002,104

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se integran a continuación:

Cuentas por cobrar	2024	2023
CFE Suministro Básico (2)	\$ 2,524,937	\$ 5,453,593
CFE Corporativo (1)	1,012,382	1,319,220
CFE Generación VI (2)	1,113	2,405,354
CFE Generación I (2)	-	13,252,763
CFE Generación IV (2)	-	8,527,256
CFE Generación III (2)	-	6,020,917
Total	\$ 3,538,432	\$ 36,979,103

Cuentas por pagar	2024	2023
CFE Energía (2)	\$ 1,255,783	\$ 837,221
CFE Suministro Básico (2)	944,565	-
CFE Corporativo (1)	526,208	540,385
CFE Generación I (2)	3,211	-
CFE Generación IV EPS (2)	1,862	11,048,114
CFE Generación III EPS (2)	-	21,462,687
CFE Generación VI EPS (2)	-	4,492,968
Total	\$ 2,731,629	\$ 38,381,375

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos por cobrar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo. Con base en la normatividad deben estar liquidados durante el mes en que se emitió la liquidación.

Los saldos pendientes con partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados con efectivo dentro de dos meses después de la fecha de presentación.

El saldo no está garantizado ni se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deuda incobrable relacionada por los importes adeudados. No se han otorgado ni recibido garantías.

- (1) Tenedora
- (2) Parte relacionada

9. Otras cuentas por cobrar, neto

Las otras cuentas por cobrar se integran de la siguiente manera:

	2024	2023
Iva pendiente de acreditar	\$ 363,795	\$ 628,607
IVA a favor	447	546,430
Pagos provisionales	1,178,801	-
ISR a favor	732,018	732,018
Desbalance de gas	523,944	537,823
Otros deudores	361,814	317,396
Subtotal	3,160,819	2,762,274
Estimación cobro dudoso	(307,500)	(265,640)
Total	\$ 2,853,319	\$ 2,496,634

10. Inventarios de materiales para la operación, neto

Los inventarios de materiales para la operación, neto se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Combustibles y materiales	\$ 7,207,949	\$ 6,130,170
Estimación por obsolescencia	<u>(325,315)</u>	<u>(209,680)</u>
Total	\$ 6,882,634	\$ 5,920,490

Se reconocieron consumos de inventarios por concepto de carbón, combustóleo, diésel y aditivos por un importe de \$ 11,173,443 en 2024 y \$ 13,163,192 en 2023 como costos dentro de los estados de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incrementó la reserva por \$ 116,426 y \$ 127,758 respectivamente y existieron aplicaciones en 2024 por \$ 791. Las reducciones y reversiones están incluidas dentro del costo.

11. Plantas, instalaciones y equipo, neto

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

<u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u>							
	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Capitalizaciones</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 143,564,345	\$ 674,644	\$ (395,056)	\$ -	\$ -	\$ 3,426	\$ 143,847,359
Refacciones capitalizables	1,169,168	18,204	-	-	-	-	1,187,372
Obras en proceso	3,364,590	3,500,791	-	-	-	(3,426)	6,861,955
Materiales para construcción	361,646	14,442	-	-	-	-	376,088
Subtotal	148,459,749	4,208,081	(395,056)	-	-	-	152,272,774
Depreciación acumulada	(35,638,363)	-	143,280	-	(2,740,184)	-	(38,235,267)
Deterioro	(1,138,189)	-	-	(626,050)	-	-	(1,764,239)
Total	\$ 111,683,197	\$ 4,208,081	\$ (251,776)	\$ (626,050)	\$ (2,740,184)	\$ -	\$ 112,273,268

<u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u>							
	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Capitalizaciones</u>	<u>Diciembre 2023</u>
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 143,365,580	\$ 223,603	\$ (28,741)	\$ -	\$ -	\$ 3,903	\$ 143,564,345
Refacciones capitalizables	987,261	181,907	-	-	-	-	1,169,168
Obras en proceso	885,506	2,668,483	(185,496)	-	-	(3,903)	3,364,590
Materiales para construcción	215,718	145,928	-	-	-	-	361,646
Subtotal	145,454,065	3,219,921	(214,237)	-	-	-	148,459,749
Depreciación acumulada	(32,921,951)	-	11,330	-	(2,727,742)	-	(35,638,363)
Deterioro	(1,137,975)	-	-	(214)	-	-	(1,138,189)
Total	\$ 111,394,139	\$ 3,219,921	\$ (202,907)	\$ (214)	\$ (2,727,742)	\$ -	\$ 111,683,197

La depreciación cargada a resultados corresponde principalmente al rubro de plantas instalaciones y equipo en operación en 2024 y 2023.

Durante el ejercicio 2024 se realizó un análisis de actualización de valor razonable de las centrales de la empresa, con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el “Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de Generación de la Comisión Federal de Electricidad” con cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023. El análisis antes mencionado concluye que existen un deterioro de plantas por un importe de \$ 626,050 y \$ 214 respectivamente.

A continuación, se muestran los resultados del análisis por la actualización del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deterioro propiedades plantas y equipos	(626,050)	(214)
Total	\$ (626,050)	\$ (214)

Los principales efectos por tipo de tecnología se muestran en las siguientes tablas.

2024

Tecnología	No. De Centrales	Reversión de revaluación	Deterioro neto
Termoeléctrica	1	-	(626,050)
Totales	1	-	

2023

Tecnología	No. De Centrales	Reversión de revaluación	Deterioro neto
Hidroeléctrica	1	-	(214)
Totales	1	-	(214)

Para el estudio de valuación de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo, tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2024 y 2023.

Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos los costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
<p>Flujos de efectivo descontados:</p> <p>El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo que conforman la UGE, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Generación</p> <p>Vida útil de los activos de 30-80 años, según la tecnología.</p> <p>Tasa de descuento 2022: 8.76, 9.33 y 9.74%.</p> <p>Tasa de descuento 2023: 8.76, 9.33 y 9.74%.</p> <p>Tasa de descuento 2024 8.03, 8.60 y 9.01%.</p> <p>Tasa de descuento 2025: 7.41, 7.98 y 8.39%.</p> <p>Tasa de descuento 2026 en adelante: 7.25, 7.84 y 8.26%.</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - Si el margen operativo fuera mayor (menor) - Si los requerimientos de inversión en seguridad operativa fueran mayores (menores) - La vida útil remanente fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera mayor (menor)

Como se mencionó en la Nota 3 d), la CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

12. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados asignados incluidos en los estados financieros representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, EPS, empresa tenedora que fueron asignados a CFE Generación II de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación II la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Generación II EPS acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 fue de \$3,018,184 y \$ 997,599 respectivamente.

Instrumento financiero con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, CFE Generación II mantiene sus coberturas designadas sobre la posición de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, según se describe a continuación:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	2024	2023
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	\$ -	\$ -
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	-	(30,375)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	-	1,279,991
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	(5,944)	(26,596)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2030	(824)	(2,840)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2031	(38,542)	(112,969)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	958,006	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2033	(26,384)	(103,290)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	2,141,446	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2051	(9,574)	(6,322)
Total				\$ 3,018,184	\$ 997,599

La tabla anterior incluye el Mark to Market de los derivados de cobertura. El Mark to Market total correspondiente a los derivados de cobertura, al 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 3,018,184 y al 31 de diciembre de 2023 fue de \$997,599 por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE Generación II estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to Market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Año	MtM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2025	1,357,207	(18,298,022)	19,655,229
2026	6,028,956	(7,555,997)	13,584,953
2027	12,266,500	(3,454,861)	15,721,361
2028	20,267,709	9,320,691	10,947,018
2029	32,177,568	19,387,502	12,790,066

b. Medición del valor razonable

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE Generación II utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Mark to Market mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La Empresa adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el ajuste al valor razonable por el CVA se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2024
CFE Corporativo	\$ 3,185,208	\$ 3,018,184	\$ (167,024)
	\$ 3,185,208	\$ 3,018,184	\$ (167,024)

Contraparte	Valor razonable MTM	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2023
CFE Corporativo	\$ 1,096,904	\$ 997,599	\$ (99,305)
	\$ 1,096,904	\$ 997,599	\$ (99,305)

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2024 es de nivel 2 por los puntos que se mencionan en la siguiente hoja:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable.
- Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

c. Gestión de riesgos financieros

CFE Generación II está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta exposición ascendía a \$ 3,173,205 y \$ 998 millones de pesos, respectivamente.

	<u>2024</u>	Menos de 1 año	Mas de 1 año y menos de 5 años	Total
IRS	\$	-	-	-
CCS		1,574,765	3,550,040	5,124,805
Total Pasivo		\$ 1,574,765	\$ 3,550,040	\$ 5,124,805
IRS	\$	-	-	-
CCS		1,324,089	3,029,475	4,353,564
Total Activo		\$ 1,324,089	\$ 3,029,475	\$ 4,353,564

	<u>2023</u>	Menos de 1 año	Mas de 1 año y menos de 5 años	Total
IRS	\$	-	-	-
CCS		32,271	64,892	97,163
Total Pasivo		\$ 32,271	\$ 64,892	\$ 97,163
IRS	\$	-	-	-
CCS		23,872	51,889	75,761
Total Activo		\$ 23,872	\$ 51,889	\$ 75,761

IRS: Interest Rate Swap
 CCS: Cross Currency Swap

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE Generación II tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2024 ascendía a \$ -155,021 y 2023 ascendía a \$ -330,923.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE Generación II como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE Generación II utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) *Riesgos por tipo de cambio*

Al 31 de diciembre de 2024 el 46.0% (44.0% en 2023) de la deuda de CFE Generación II está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, CFE Generación II mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$ 228,564,988 y \$ 8,923,013 respectivamente.

Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

2024		
Instrumento	+100 pips	-100 pips
Cross Currency	110,076	110,076
Total	110,076	110,076

2023		
Instrumento	+100 pips	-100 pips
Cross Currency	5,929	5,929
Total	5,929	5,929

b) *Riesgo por tipo de interés*

Al 31 de diciembre de 2024 el 38.1% (42.6% en 2023) de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 CFE Generación II, cubrió \$ 228,564,988 y \$ 8,923,013 en 2023, se reveló \$ 349,167 y \$ 387,918 de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable, respectivamente.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2024 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral (Como algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

2024	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	708	(708)
2023	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	656,436	(656,436)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés se mantienen constantes.

13. Deuda a corto y largo plazo con CFE Corporativo

El saldo de la deuda total asignada se muestra a continuación:

Resumen total de deuda	2 0 2 4	2 0 2 3
Corto plazo deuda documentada	\$ 1,251,840	\$ 1,824,062
Corto plazo deuda PIDIREGAS	2,182,422	1,890,548
Total corto plazo de la deuda	\$ 3,434,262	\$ 3,714,610
Largo plazo deuda documentada	\$ 9,563,300	\$ 6,847,672
Largo plazo deuda PIDIREGAS	16,438,838	17,003,440
Total largo plazo de la deuda	\$ 26,002,138	\$ 23,851,112
Total deuda	\$ 29,436,400	\$ 27,565,722

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones intercompañía (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a Generación II de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación que Generación II asuma la responsabilidad de proporcionar a CFE de fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Las revelaciones mostradas a continuación son considerando la naturaleza de la deuda contraída por la CFE asignada a Generación II.

Los movimientos de la deuda por el periodo que concluyó el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

Tipo de Deuda	1o. enero 2024	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Deuda documentada	\$ 8,671,734	\$ 10,009,424	\$ (8,786,348)	\$ 920,330	\$ 10,815,140
Deuda PIDIREGAS	18,893,988	-	(1,657,075)	1,384,347	18,621,260
Total	\$ 27,565,722	\$ 10,009,424	\$ (10,443,423)	\$ 2,304,677	\$ 29,436,400

Tipo de Deuda	1o. enero 2023	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Deuda documentada	\$ 6,811,344	\$ 6,923,989	\$ (4,677,440)	\$ (386,159)	\$ 8,671,734
Deuda PIDIREGAS	21,856,486	-	(1,802,668)	(1,159,830)	18,893,988
Total	\$ 28,667,830	\$ 6,923,989	\$ (6,480,108)	\$ (1,545,989)	\$ 27,565,722

Deuda documentada

La integración del financiamiento dispuesto en el período Enero – Diciembre 2024 se precisa a continuación:

a) Deuda externa

2024

1. Con fecha 5, 8 y 9 de enero, desembolsaron 400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 20,128.3 USD.
2. 26 de enero, se dispusieron por 200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 28 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 10,064.2 USD.
3. 31 de enero, disposición por 100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.0% y vencimiento en enero 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 5,032.1 USD.
4. 13 de marzo, desembolso de 100 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 5,032.1 USD.
5. 14 de junio, desembolso de 300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 15,096.3 USD.
6. 27 de junio, desembolso de 150 MUSD de la línea de crédito simple firmada con Mizuho Bank, Ltd, a tasa TERM SOFR más un ajuste de 1.11488% para periodo de interés de un mes y de 0.26161% para periodo de interés de tres meses más margen de 1.00% y vencimiento el 15 diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 7,548.1 USD.
7. 8 de julio, disposición por 200 MUSD del contrato de crédito revolvente suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a tasa TERM SOFR (6 meses) más 0.50% con vencimiento el 27 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 10,064.2 USD.
8. 7 de agosto, disposición por 100 MUSD de la línea de crédito revolvente de corto plazo, suscrita el 23 de noviembre de 2023 con Banco Mercantil del Norte, S.A. hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, a tasa TERM SOFR (3 meses) más 1.30%, con vencimiento el 06 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 5,032.1 USD.
9. 24 de septiembre, disposición por 1,500 MUSD derivada de la emisión pública externa de bonos sustentables a tasa fija, bajo la Regla 144A y Regulación S, con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, dividida en dos tramos:
 - a) El primero identificado como “5.700% Sustainable Notes due 2030” por 500 MUSD, a tasa fija de 5.700% y vencimiento en enero de 2030, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 25,160.4 USD

- b) El segundo identificado como “6.450% Sustainable Notes due 2035” por 1,000 MUSD, a tasa fija de 6.450% y vencimiento en enero de 2035, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 50,320.9 USD.
10. Desembolso de 300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2026. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 15,096.3 USD

2023

i. BILATERAL

- Crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 4,799.9 USD.

ii. BONOS

- El 9 de febrero de 2021, se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:
 1. El primero identificado como “3.348% Notes due 2031” por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación II EPS 37,793.8 USD.
 2. El segundo identificado como “4.677% Notes due 2051” por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación II EPS 0.0 USD.
- El 26 de julio de 2021, se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de un bono a tasa fija 3.875% y plazo de 12 años, bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas, identificado como “3.875% Notes due 2033”. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación II EPS 55,232.2 USD.
- 5 de febrero de 2022, disposición por 1,750 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:
 1. El primero identificado como “4.668% Notes due 2029” por 1,250 MUSD, tasa fija de 4.668% y vencimiento en mayo 2029. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación II EPS 57,197.8 USD.
 2. El segundo identificado como “6.264% Notes due 2052” por 500 MUSD, tasa fija de 6.264% y plazo de 30 años. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación II EPS 0.0 USD.

iii. REVOLVENTES

- Crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a tasa TERM SOFR más 0.95% y vencimiento en enero 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 5,513.7 USD.

iv. SINDICADO

- Línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 13,784.4 USD.

Los saldos de la deuda externa documentada con cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como se muestra a continuación:

Deuda Externa	Deuda documentada			2024		2023	
	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimiento	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$ 20.2683 a diciembre 2024 y de \$16.922 a diciembre 2023	BILATERAL	Fija y Variable - 6.66%	Varios hasta 2030	\$ 81,073	\$ 4,000	\$ 81,225	\$ 4,800
	BONOS	Fija y Variable - 4.77%	Varios hasta 2052	4,559,556	224,960	2,542,086	150,224
	REVOLVENTE	Fija y Variable – 5.69%	Varios hasta 2026	101,992	5,032	93,304	5,514
	SINDICADO	Fija y Variable – 5.82%	2026	463,844	22,885	233,259	13,784
Total Deuda Documentada Externa				\$ 5,206,465	\$ 256,877	\$2,949,874	\$ 174,322

b) Deuda interna

2024

1. 4 de enero, disposición por 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.30%, con vencimiento el 2 de febrero de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 50,320.9 MXP.
2. 22 de enero, disposición por 800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 40,256.7 MXP.
3. 24 de enero, disposición por 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.35%, con vencimiento el 25 de marzo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 50,320.9 MXP.
4. 24 de enero, disposición por 500 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.0% y vencimiento el 23 de abril de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 25,160.4 MXP.
5. 29 de enero, disposición por 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.35%, con vencimiento el 29 de abril de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 50,320.9 MXP.

6. 31 de enero, disposición por 2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 120,770.1 MXP.
7. 31 de enero, disposición por 4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 201,283.5 MXP.
8. 15 de febrero, disposición por 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 15 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 75,481.3 MXP.
9. 15 de febrero, disposición por 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a una tasa fija de 12.6%, y vencimiento el 31 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 60,385.0 MXP.
10. 19 de febrero, disposición por 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 17 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 75,481.3 MXP.
11. 23 de febrero, disposición por 500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 23 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 25,160.4 MXP.
12. 29 de febrero, disposición por 7,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 27 de marzo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 362,310.2 MXP.
13. 06 de marzo, disposición por 2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.25%, con vencimiento el 3 de abril de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 100,641.7 MXP.
14. 08 de marzo, disposición por 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.25%, con vencimiento el 5 de abril de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 50,320.9 MXP.
15. 12 de marzo, disposición por 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 10 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 75,481.3 MXP.
16. 13 de marzo, disposición por 2,750 MMXP, de un crédito simple firmado el 8 de marzo de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a una tasa de TIIE 28d + 1.25%, vencimiento el 8 de marzo 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 138,382.4 MXP.
17. 14 de marzo, disposición por 3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 12 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 150,962.6 MXP.
18. 15 de marzo, disposición por 2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 13 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 100,641.7 MXP.

19. 20 de marzo, disposición por 6,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 18 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 301,925.2 MXP.
20. 27 de marzo, disposición por 6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 24 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 322,053.5 MXP.
21. Con fecha 3 y 10 de abril, se realizaron disposiciones por 1,000 y 1,500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.20% y 1.25%, con vencimiento el 7 y 9 de mayo de 2024, respectivamente. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 125,802.2 MXP.
22. Con fecha 7 y 9 de mayo, se realizaron disposiciones por 1,500 y 500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.25%, con vencimiento el 5 de julio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 100,641.7 MXP.
23. 15 de mayo, disposición de 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 13 de agosto de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 75,481.3 MXP.
24. 17 de mayo, disposición de 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 15 de agosto de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 75,481.3 MXP.
25. 23 de mayo, disposición de 500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 21 de agosto de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 25,160.4 MXP.
26. 24 de mayo, disposición por 6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 24 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 322,053.5 MXP.
27. 27 de mayo, disposición por 1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.30%, con vencimiento el 24 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 50,320.9 MXP.
28. 31 de mayo, disposición por 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d más 1.00% y vencimiento el 29 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 60,385.0 MXP.
29. 10 de junio, disposición de 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 6 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 75,481.3 MXP.
30. 12 de junio, disposición de 3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 10 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 150,962.6 MXP.

31. 13 de junio, disposición de 2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 11 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 100,641.7 MXP.
32. 18 de junio, disposición por 1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 12 de julio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 50,320.9 MXP.
33. 24 de junio, disposición por 6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 24 de julio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 322,053.5 MXP.
34. 24 de julio, disposición por 6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 23 de agosto de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 322,053.5 MXP.
35. 8 de agosto, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
 - a) CFE 00124 por 148.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.15% con vencimiento el 05 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 7,469.0 MXP.
 - b) CFE 00224 por 451.6 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 31 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 22,723.5 MXP.
36. 15 de agosto, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
 - a) CFE 00324 por 162.1 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 12 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 8,156.2 MXP.
 - b) CFE 00424 por 437.9 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.74% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 22,036.4 MXP.
37. 22 de agosto, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
 - a) CFE 00524 por 181.8 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.91% con vencimiento el 19 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 9,149.2 MXP.

- b) CFE 00624 por 418.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.80% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 21,043.3 MXP.
38. 23 de agosto, disposición por 6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 23 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 322,053.5 MXP.
39. 29 de agosto, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 00724 por 287.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.95% con vencimiento el 26 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 14,442.1 MXP.
- b) CFE 00824 por 313.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 15,750.4 MXP.
40. 5 de septiembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 00924 por 401.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.92% con vencimiento el 3 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 20,179.2 MXP.
- b) CFE 01024 por 327.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.94% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 16,463.7 MXP.
- c) CFE 01124 por 71.8 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 20 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 3,613.8 MXP.
41. 10 de septiembre, disposición por 2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 9 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 100,641.7 MXP.
42. 11 de septiembre, disposición por 2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 10 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 100,641.7 MXP.
43. 12 de septiembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 715.5 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 01224 por 280.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 10 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 14,089.8 MXP.
 - b) CFE 01324 por 257.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 12,938.8 MXP.
 - c) CFE 01424 por 178.4 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 27 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 8,975.6 MXP.
44. 19 de septiembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 637.4 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 01524 por 353.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.05% con vencimiento el 17 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 17,782.1 MXP.
 - b) CFE 01624 por 133.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.98% con vencimiento el 13 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 6,699.7 MXP.
 - c) CFE 01724 por 150.9 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 06 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 7,592.0 MXP.
45. 23 de septiembre, disposición por 6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.95% y vencimiento el 23 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 322,053.5 MXP.
46. 26 de septiembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 01824 por 250.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 24 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 12,580.2 MXP.
 - b) CFE 01924 por 300.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 15,096.3 MXP.
 - c) CFE 02024 por 250.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.53% con vencimiento el 13 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 12,580.2 MXP.

47. 3 de octubre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 02124 por 398.6 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 31 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 20,057.9 MXP
 - b) CFE 02224 por 385.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 26 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 19,383.6 MXP
 - c) CFE 02324 por 216.2 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 20 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 10,879.4 MXP
48. 10 de octubre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 02424 por 326.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.88% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 16,404.6 MXP
 - b) CFE 02524 por 274.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 2 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 13,787.9 MXP
 - c) CFE 02624 por 200.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 27 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 10,064.2 MXP
49. 17 de octubre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 02724 por 401.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 20,198.8 MXP
 - b) CFE 02824 por 285.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 9 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 14,346.5 MXP
 - c) CFE 02924 por 113.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 03 de abril de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 5,711.4 MXP

50. 24 de octubre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 03024 por 449.9 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 22,639.4 MXP
 - b) CFE 03124 por 328.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 16 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 16,525.4 MXP
 - c) CFE 03224 por 21.7 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 10 de abril de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 1,092.0 MXP
51. 31 de octubre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 03324 por 445.7 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.84% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 22,428.0 MXP
 - b) CFE 03424 por 454.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.69% con vencimiento el 23 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 22,860.8 MXP
 - c) CFE 03524 por 100.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 17 de abril de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 5,032.1 MXP
52. 5 de noviembre, disposición por 3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 03 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 150,962.6 MXP
53. 7 de noviembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 03624 por 376.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.82% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 18,920.6 MXP
 - b) CFE 03724 por 484.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 30 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 24,375.4 MXP

- c) CFE 03824 por 139.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.42% con vencimiento el 24 de abril de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 7,024.8 MXP
54. 14 de noviembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 983.3 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 03924 por 398.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 12 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 20,027.7 MXP
- b) CFE 04024 por 455.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 22,911.1 MXP
- c) CFE 04124 por 130.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.43% con vencimiento el 1 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 6,541.7 MXP
55. 21 de noviembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 04224 por 581.1 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 29,241.5 MXP
- b) CFE 04324 por 308.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.67% con vencimiento el 13 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 15,513.9 MXP
- c) CFE 04424 por 110.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.40% con vencimiento el 8 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 5,565.5 MXP
56. 28 de noviembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 04524 por 452.3 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.65% con vencimiento el 23 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 22,760.1 MXP
- b) CFE 04624 por 536.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 20 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 26,982.0 MXP

- c) CFE 04724 por 11.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 15 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 578.7 MXP
57. 29 de noviembre, disposición por 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d más 1.10% y vencimiento el 28 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 60,385.0 MXP
58. 5 de diciembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 925.4 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 04824 por 336.8 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 30 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 16,948.1 MXP
- b) CFE 04924 por 552.8 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.73% con vencimiento el 27 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 27,817.4 MXP
- c) CFE 05024 por 35.8 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.54% con vencimiento el 22 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 1,801.5 MXP
59. 10 de diciembre, disposición por 2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 10 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 100,641.7 MXP
60. 11 de diciembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 05124 por 180.1 MMXP a plazo de 29 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 09 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 9,062.8 MXP
- b) CFE 05224 por 112.5 MMXP a plazo de 85 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 5,661.1 MXP
- c) CFE 05324 por 507.4 MMXP a plazo de 169 días, tasa fija a descuento de 10.41% con vencimiento el 29 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 25,532.8 MXP
61. 13 de diciembre, emisión de Certificados Bursátiles (CEBURES) de largo plazo por un monto total de 10,000 MMXP, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) emisión adicional de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 23-2X por un total de 2,875.7 MMXP a tasa TIIE 28d más 0.56% y vencimiento el 7 de diciembre de 2026. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 158,558.8 MXP

- b) emisión adicional de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 23-3X por un total de 3,480.9 MMXP a tasa fija 10.88% y vencimiento el 4 de marzo de 2030. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 191,928.0 MXP
 - c) emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 24UX por un monto total de 437.07 MUDIS (Unidades de Inversión), equivalentes a 3,643.4 MMXP a tasa fija 6.94% y vencimiento el 1 de diciembre de 2034. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 183,339.0 MXP
62. 19 de diciembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
- a) CFE 05424 por 125 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.50% con vencimiento el 16 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 6,290.1 MXP
 - b) CFE 05524 por 200 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.37% con vencimiento el 13 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 10,064.2 MXP
 - c) CFE 05624 por 675 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.15% con vencimiento el 05 de junio de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 33,966.6 MXP
63. 27 de diciembre, disposición por 3,300 MMXP de un contrato de apertura de crédito simple firmado el 18 de diciembre de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d + 1.00% con vencimiento el 29 de diciembre de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación II EPS 166,058.8 MXP

2023

i. BANCARIOS

- Disposición de 10,000 MDP el 1 de marzo de 2022, derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional financiera, SNC en dos tramos: El primero por 5,000 MDP, con vencimiento en febrero de 2025 a tasa TIIE 182 + 1.20% y el segundo por 5,000 MDP, con vencimiento en marzo de 2027 a tasa TIIE 182 + 1.44%. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 457,582.3 MXP.
- Crédito revolvente de corto plazo hasta por 8,000 MDP contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 330,824.8 MXP.
- Pagarés quirografarios de corto plazo contratados al cierre del ejercicio 2023 con BBA México, S.A a tasa TIIE 28d más 0.90% con las siguientes fechas de disposición y vencimiento:
 1. 17 de noviembre, disposición de 1,500 MDP y vencimiento el 15 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 52,397.5 MXP.
 2. 21 de noviembre, disposición de 1,500 MDP y vencimiento el 19 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 82,706.2 MXP.

3. 27 de noviembre, disposición de 500 MDP y vencimiento el 23 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 27,568.7 MXP.
 4. 15 de diciembre, disposición de 3,000 MDP y vencimiento el 14 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 165,412.4 MXP.
 5. 18 de diciembre, disposición de 2,000 MDP y vencimiento el 15 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 110,274.9 MXP.
- Pagarés quirografarios de corto plazo contratados al cierre del ejercicio 2023 con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% con las siguientes fechas de disposición y vencimiento:
 1. 20 de diciembre, disposición de 800 MDP y vencimiento el 22 de enero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 44,109.9 MXP.
 2. 29 de diciembre, disposición de 6,400 MDP mediante dos pagarés y vencimiento el 31 de enero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 352,879.8 MXP.
 - El 27 de diciembre de 2023, se dispusieron 20 MUSD mediante pagaré quirografario suscrito con Banco Monex, S.A., a tasa SOFR más 1.50% y vencimiento el 27 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 1,102.7 USD.

ii. BURSATIL MXP

- Colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 17 durante 2017 y 2018 por 12,550 MDP a tasa fija del 8.18% y vencimiento del 23 de diciembre de 2027. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 596,774.5 MXP.
- El 27 de mayo de 2021, se colocaron Certificados Bursátiles con clave CFE 21-2 por 2,589.0 MDP a tasa variable TIIE28 más 0.75% y vencimiento en marzo de 2025. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 12,689.3 MXP.
- El 15 de diciembre de 2021, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles identificados con las siguientes claves:
 1. CFE 21-3 por 2,566.7 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 117,446.1 MXP.
 2. CFE 21-4 por 733.3 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 6,906.7 MXP.
 3. CFE 21-5 por 3,000.0 MDP, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 9.16%, con vencimiento en diciembre 2029. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 0.0 MXP.
- 18 de octubre de 2022, colocación Certificados Bursátiles con clave CFE 22S por 2,907.8 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.48%, con vencimiento en mayo de 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 121,334.7 MXP.
- 3 de julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 23X un monto de 3,378.3 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.35%, con vencimiento en diciembre de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 179,196.8 MXP.

- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-2X en los mercados nacionales por 2,844.1 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIIE28 más 0.56%, con vencimiento el 7 de diciembre de 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 156,813.8 MXP.
- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-3X en los mercados nacionales por 2,512.0 MDP, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 10.88% y vencimiento en marzo 2030. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 138,505.3 MXP.
- En octubre de 2022 y julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles con clave CFE 22-2S un monto de 1,333.2 MDP y 3,153.8 MDP respectivamente, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 133,606.6 MXP.

iii. BURSATIL EN UNIDADES DE INVERSION (UDIS)

- En octubre de 2017 y junio de 2018 se colocaron Certificados Bursátiles con clave CFE 17U por 944,092,800 UDIS y 1,342,321,400 UDIS respectivamente, a tasa fija del 4.54% y vencimiento del 30 de septiembre de 2032. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 241,904.9 UDIS.
- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23UX en los mercados nacionales por 582,350,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a tasa fija del 6.10% y vencimiento en noviembre de 2035. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 32,109.3 UDIS.
- 18 de octubre de 2022, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles con clave CFE 222UV por 434,472,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 6.72% y vencimiento en octubre 2042. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 43,541.6 UDIS.

Los saldos de la deuda interna documentada con cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

Deuda Interna	Deuda documentada			2 0 2 4		2 0 2 3	
	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)
MONEDA NACIONAL	Bancarios	Fija y Variable - 12.04%	Varios hasta 2027	\$ 783,103	\$ -	\$1,623,757	\$ -
	Bursátil	Fija y Variable - 7.78%	Varios hasta 2030	1,886,436	-	1,463,274	-
MONEDA EXTRANJERA							
EN DOLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$ 20.2683 a diciembre 2024 y \$ 16.922 a diciembre 2023.							
	Bancarios	Fija y Variable - 0%	Marzo 2024	-	-	18,661	1,103
Suman Pesos Mexicanos:				2,669,539	-	3,105,692	1,103
UDIS: Al tipo de cambio por UDI de \$ 8.3409 a diciembre de 2024 y de \$ 7.9764 a diciembre 2023							
	Bursátil	Fija - 5.12%	Varios hasta 2042	2,832,152	339,550	2,532,953	317,556
Suman UDIS:				2,832,152	339,550	2,532,953	317,556
Total deuda documentada interna				\$ 5,501,691	\$ 339,550	\$5,638,645	\$ 318,659

Deuda por tipo de plazo

Resumen	2024	2023
Total deuda externa	\$ 5,206,465	\$ 2,949,874
Total deuda interna	5,501,691	5,638,645
Total deuda documentada	\$ 10,708,156	\$ 8,588,519
Intereses	106,984	83,215
	\$ 10,815,140	\$ 8,671,734

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada con cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, vence como sigue:

Año	2024	2023
	Importe	Importe
2024	\$ -	\$ 1,740,847
2025	1,144,856	392,947
2026	1,012,506	412,988
2027	670,187	667,510
2028	16,215	13,538
2029	1,160,415	981,438
2030	966,429	272,112
Años – Posteriores	5,737,548	4,107,139
Total deuda documentada	\$ 10,708,156	\$ 8,588,519

i) Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

El saldo de la deuda PIDIREGAS se muestra a continuación:

Tipo de Plazo	2024	2023
Corto plazo	\$ 1,883,471	\$ 1,589,553
Largo plazo	16,438,838	17,003,440
Intereses	298,951	300,995
Total	\$ 18,621,260	\$ 18,893,988

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran y vencen como sigue:

	dic-24	dic-23
Corto Plazo	\$ 1,883,471	\$ 1,589,553
Largo Plazo		
2025	-	1,758,861
2026	1,928,108	1,804,308
2027	1,282,914	1,159,114
2028	1,282,914	1,159,114
2029	1,282,914	1,159,114
Años posteriores	10,661,988	9,962,929
Total Largo Plazo	16,438,838	17,003,440
Intereses	298,951	300,995
Total	\$ 18,621,260	\$ 18,893,988

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida.

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2024			
		(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Externa					
100 millones de dólares	2032	271,344	1,763,737	13,388	87,019
244 millones de dólares	2036	412,730	4,540,032	20,363	223,997
49 millones de dólares	2050	66,586	929,771	3,285	45,873
Suma Deuda Externa		750,660	7,233,540	37,036	356,889
Deuda Interna					
942 millones de pesos	2026	451,691	490,377		
1,004 millones de pesos	2036	83,664	920,308		
8,392 millones de pesos	2042	597,456	7,794,614		
Suma Deuda Interna		1,132,811	9,205,299		
Total Deuda PIDIREGAS		1,883,471	16,438,839		

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2023			
		(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Externa					
114 millones de dólares	2032	226,545	1,699,089	13,388	100,407
265 millones de dólares	2036	344,588	4,135,060	20,363	244,360
52 millones de dólares	2050	55,592	831,182	3,285	49,118
Suma Deuda Externa		626,725	6,665,331	37,036	393,885
Deuda Interna					
1,250 millones de pesos	2026	308,038	942,068		
1,088 millones de pesos	2036	83,664	1,003,973		
8,963 millones de pesos	2042	571,125	8,392,070		
Suma Deuda Interna		962,827	10,338,111		
Total Deuda PIDIREGAS		1,589,552	17,003,442		

14. Fideicomisos

De acuerdo al plan de negocios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), durante el ejercicio de 2021, la CFE constituyó dos Fideicomisos de Administración y Fuente de Pago. El objetivo de estos Fideicomisos es desarrollar proyectos de inversión, asimismo obtener financiamiento con instituciones financieras, actuar por cuenta y orden de las Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) de la Comisión Federal de Electricidad para la adquisición de bienes y servicios, así como de obra relativos a los proyectos de inversión; pagar por cuenta y orden de las EPS.

CFE Generación II EPS también ha firmado Contratos de Comisión Mercantil con el correspondiente Fideicomiso, a fin de que este pueda realizar todos los actos relacionados con los proyectos de inversión.

El 28 de febrero de 2022, se celebró contrato de Comisión Mercantil entre CFE Generación II EPS (Comitente) y Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., (comisionista) referente a la ejecución del proyecto de Inversión de la C.C.C. Manzanillo III.

a) Fideicomiso de Generación Convencional 10673

Proyecto	Importe estimado del proyecto (cifras en miles de pesos)	Contrato, proveedor y plazo
CCC Manzanillo III	320,895 USD más el Impuesto al Valor Agregado.	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado celebrado el 8 de marzo de 2022 con las empresas HARBIN ELECTRIC INTERNACIONAL COMPANY LTD, y BARDAB, S.A. de C.V. El proyecto se inició en el mes de marzo del 2022 y la fecha programada de aceptación de la central es en junio de 2025.

Los registros contables de la Empresa muestran los siguientes montos acumulados del proyecto de inversión CCC Manzanillo III como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
CCC Manzanillo III	\$ 8,499,005	\$ 3,505,373
Total	\$ 8,499,005	\$ 3,505,373

b) Fideicomiso de Generación Energías limpias 10670

Al 31 de diciembre de 2024, no se tienen asignados proyectos de inversión asignados a CFE Generación II EPS.

15. Impuestos a la utilidad

Derivado del Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas la Comisión Federal de Electricidad (CFE), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2024, así como del Decreto en el que se expide la nueva Ley de la CFE, la cual entró en vigor el 19 de marzo; se informa que la CFE cambia de régimen fiscal, es decir que deja de tributar en el Régimen Fiscal del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y pasa al Régimen Fiscal del Título III No Contribuyente de la LISR.

Por lo anteriormente señalado, CFE Generación II, E.P.S. se transformó en una empresa sin fines de lucro y no está obligada al registro del Impuesto Diferido de conformidad a la NIC 12 "Impuestos a las Ganancias", cancelando al cierre del ejercicio 2024 el pasivo acumulado del impuesto sobre la renta diferido y el impuesto diferido reconocido en el resultado integral contra el resultado del ejercicio por un monto de \$7,145,167 neto.

El gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta reportado en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta corriente	\$ -	\$ 1,116,890
Impuesto sobre la renta diferido	7,145,167	(713,172)
Impuestos a la utilidad	\$ 7,145,167	\$ 403,718

El impuesto diferido relacionado con partes reconocidas en el resultado integral durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Obligaciones laborales	\$ -	\$ 278,050
Instrumentos financieros derivados	-	(497,543)
Impuestos a la utilidad reconocido en el ORI	\$ -	\$ (219,493)

Al 31 de diciembre de 2024, la empresa canceló el ISR diferido por dejar de ser contribuyente del impuesto sobre la renta. Por el ejercicio de 2023, los activos y pasivos por impuestos diferidos, se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos por impuestos diferidos		
Obligaciones laborales	\$ -	\$ 3,200,412
Provisión Mercado de balance de potencia	-	1,310,660
Provisiones	-	33,335
Reserva de cuentas incobrables	-	79,692
Estimación de obsoletos	-	62,904
Total de activos por impuestos diferidos	\$ -	\$ 4,687,003
Pasivos por impuestos diferidos		
Activo fijo	\$ -	\$ 6,883,827
Cargo por demanda garantizada	-	870,895
Total de pasivos por impuestos diferidos	-	7,754,722
Pasivo por impuestos diferidos, neto	\$ -	\$ (3,067,719)

Hasta el ejercicio 2023, la Administración evaluó la recuperación de los activos diferidos y, consideró la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no fuese recuperable. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración consideró la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Conciliación de la tasa efectiva de impuestos

Se presenta una conciliación entre el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% del impuesto sobre la renta a la utilidad antes de impuestos y el gasto del impuesto atribuible a la misma.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad antes de impuestos	\$ 1,003,941	\$ 5,783,034
30%	301,182	1,734,910
Reserva de ISR por cambio de régimen	(301,182)	-
Ajuste Anual por inflación acumulable	-	203,685
Depreciación Fiscal	-	(1,698,421)
Otras partidas en conciliación	-	1,027,633
Amortización de Pérdidas Fiscales	-	(150,917)
ISR Causado	-	1,116,890
Plantas, instalaciones y equipos	2,120,332	60,832
Beneficio a empleados	2,990,111	165,511
Pérdidas Fiscales por amortizar	-	148,877
Otras partidas temporales	2,034,724	(1,088,392)
Impuesto a la utilidad	\$ 7,145,167	\$ 403,718

16. Beneficios a los empleados por pagar a CFE

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación II de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	10.75%	9.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	10.75%	9.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%

b. El costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo de servicios del año	\$ 236,971	\$ 233,606
Costo de los servicios pasados	17,188	23,330
Intereses sobre la OBD	1,875,538	1,765,597
Ingresos por intereses y rendimientos de los pagarés en los activos del plan	<u>(980,400)</u>	<u>(898,105)</u>
Costo neto del período	\$ <u>1,149,297</u>	\$ <u>1,124,428</u>

La ganancia o pérdida actuarial neta, se origina de las variaciones en los supuestos utilizados por el actuario, para la determinación del pasivo laboral, a consecuencia del crecimiento en la tasa del salario promedio de los trabajadores y del aumento en jubilaciones. El monto de las ganancias y pérdida neta reportadas en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se revelan en el inciso c.

c. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial servicio pasado	\$ 21,266,962	\$ 20,002,269
Costo laboral del servicio actual	236,971	233,606
Costo financiero	1,875,538	1,765,597
Costo de los servicios pasados	17,188	23,330
Beneficios pagados	<u>(1,746,720)</u>	<u>(1,676,241)</u>
Obligaciones por beneficios definidos	21,649,939	20,348,561
Incluidos en el ORI		
(Ganancias) y pérdidas actuariales	<u>(2,049,300)</u>	<u>918,401</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ <u>19,600,639</u>	\$ <u>21,266,962</u>

d. Conciliación entre los saldos iniciales y finales de los activos del plan:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial de activos del plan	\$ 10,598,921	\$ 9,709,246
Ingresos por intereses y rendimientos de los pagarés en los activos del plan	980,400	898,105
Revaluación de activos del plan	(1,917,843)	(8,430)
Activos del plan	\$ <u>9,661,478</u>	\$ <u>10,598,921</u>

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pasivo en los estados de posición financiera		
Obligaciones por beneficios definidos	19,600,639	21,266,962
Valor razonable de los activos del plan	(9,661,478)	(10,598,921)
Pasivo neto	<u>9,939,161</u>	<u>10,668,041</u>

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$ 7,510,629 y asignados a CFE Generación II. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los pagarés generaron intereses por \$ 980,400 y \$ 898,105 respectivamente.

Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + a favor de la Empresa y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961 el cual administra los recursos para la reserva para jubilaciones y pensiones.

e. Análisis de sensibilidad.

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- 0.5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras como se muestra a continuación:

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual
Tasa de descuento	10.25% anual	10.75% anual	11.25% anual
Tasa de incremento de salarios	4.02% anual	4.02% anual	4.02% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual

Con base en estos supuestos, se determinaron los siguientes pasivos:

Obligación por Beneficio Definido (OBD)	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de antigüedad	\$ 924,965	\$ 900,709	\$ 877,757
Indemnizaciones y compensaciones	136,924	134,745	132,581
Pensiones y jubilaciones	19,233,807	18,498,633	17,813,513
Bono por antigüedad	68,022	66,553	65,144
Total	\$ 20,363,718	\$ 19,600,640	\$ 18,888,995

Obligación por Beneficio Definido (OBD)	Escenario		
	Base	Menor Tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	\$ 900,709	\$ 924,965	2.69%
Indemnizaciones y compensaciones	134,745	136,924	1.62%
Pensiones y jubilaciones	18,498,633	19,233,807	3.97%
Bono por antigüedad	66,553	68,022	2.21%
Total	\$ 19,600,640	\$ 20,363,718	3.89%

Obligación por Beneficio Definido (OBD)	Escenario		
	Base	Mayor Tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	\$ 900,709	\$ 877,757	(2.55%)
Indemnizaciones y compensaciones	134,745	132,581	(1.61%)
Pensiones y jubilaciones	18,498,633	17,813,513	(3.70%)
Bono por antigüedad	66,553	65,144	(2.12%)
Total	\$ 19,600,640	\$ 18,888,995	(3.63%)

17. Contingencias y compromisos

a) Legal

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

b) Precios de transferencia

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. Al cierre del ejercicio 2024, se elaborará el Estudio de Precios de Transferencias de conformidad con la normatividad fiscal vigente.

c) Modificaciones al contrato colectivo 2022-2024

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE", mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El pasado 22 de abril de 2024 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2024-2026, el cual considera, entre otros aspectos, un incremento de 5% para 2024 a los salarios tabulados del personal base (sindicalizados) y extensivo al personal de confianza. Con fecha 1 de mayo de 2024 se incrementaron entre otros los salarios tabulados del personal en un 5%.

18. Otros Ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

	<u>2 0 2 4</u>	<u>2 0 2 3</u>
Cancelación de la cuenta por pagar (ver nota 1. a)	\$ 31,924,011	\$ -
Otros ingresos	221,673	395,454
Total	\$ <u>32,145,684</u>	\$ <u>395,454</u>

19. Otros gastos

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

	<u>2 0 2 4</u>	<u>2 0 2 3</u>
Cancelación de la cuenta por cobrar (ver nota 1. a)	\$ 26,366,622	\$ -
Reserva de cuentas incobrables	41,860	265,640
Reserva de juicios y litigios	1,698	98,698
Perdida por baja de activos fijos	248,379	202,907
Otros gastos	118,850	79,080
Total	\$ <u>26,777,409</u>	\$ <u>646,325</u>

20. Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestran a continuación:

	<u>Dic 2023</u>	<u>Resultado integral del periodo</u>	<u>Dic 2024</u>
Instrumentos financieros derivados	\$ (289,725)	\$ 490,761	\$ 201,036
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	35,832,023	3,313	35,835,336
Remediones de pasivos por beneficios a los empleados	(501,747)	131,457	(370,290)
Impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales	(10,212,886)	10,212,886	-
Total de otros resultados integrales	\$ <u>24,827,665</u>	\$ <u>10,838,417</u>	\$ <u>35,666,082</u>

	Dic 2022	Resultado integral del periodo	Dic 2023
Instrumentos financieros derivados	\$ (477,109)	\$ 187,384	\$ (289,725)
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	35,832,023	-	35,832,023
Remediciones de pasivos por beneficios a los empleados	425,085	(926,832)	(501,747)
Impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales	(9,993,393)	(219,493)	(10,212,886)
Total de otros resultados integrales	<u>\$ 25,786,606</u>	<u>\$ (958,941)</u>	<u>\$ 24,827,665</u>

21. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, CFE Generación II, EPS, tenía pasivos a corto plazo y largo plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

Pasivos		2024	2023
Pidiregas	USD	393,925	430,922
Deuda documentada	USD	278,871	175,425

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como sigue:

Moneda:	2024	2023
Dólares estadounidenses	20.2683	16.922

22. Normas emitidas recientemente.

A continuación, se enlistan las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que iniciaron su vigencia a partir del 1o. de enero de 2024 o posteriormente:

Normas de Internacionales de Información Financiera S1 Y S2.

En junio de 2023, Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés) publicó sus dos primeras Normas Internacionales de Revelación de Sostenibilidad (IFRS SDS por sus siglas en inglés o las Normas ISSB), que entrarán en vigor después del 1 de enero de 2024.

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad

El objetivo de la NIIF S1 es requerir que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general a la hora de tomar decisiones relativas al suministro de recursos a la entidad.

La información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad es útil para los usuarios principales porque la capacidad de una entidad para generar flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo está inseparablemente ligada a las interacciones entre la entidad y sus partes interesadas, la sociedad, la economía y el entorno natural a lo largo de la cadena de valor de la entidad. En conjunto, la entidad y los recursos y relaciones a lo largo de su cadena de valor forman un sistema interdependiente en el que opera la entidad. La dependencia de la entidad de esos recursos y relaciones y sus impactos en dichos recursos y relaciones dan lugar a riesgos y oportunidades para la entidad relacionados con la sostenibilidad.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podría esperarse razonablemente que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a la financiación o el costo del capital a corto, medio o largo plazo. A efectos de la presente Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente "riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad de los que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad".

Esta Norma también prescribe cómo una entidad prepara y presenta su información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad. Establece requerimientos generales para el contenido y la presentación de esas informaciones, de modo que la información revelada sea útil para los usuarios principales a la hora de tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El objetivo de la NIIF S2 es requerir que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con el clima que sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general a la hora de tomar decisiones relativas al suministro de recursos a la entidad.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a los flujos de efectivo de la entidad, a su acceso a la financiación o al costo del capital a corto, medio o largo plazo. A efectos de la presente Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente "riesgos y oportunidades relacionados con el clima de los que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad".

La Administración inició con un marco de análisis que permita determinar el cumplimiento de dichas normas, así como la evaluación de los impactos y procesos que deberán ser implementados, priorizando brechas como áreas de oportunidad y se están desarrollando planes de acción para cada iniciativa.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes - Modificaciones a la NIC 1

La NIC 1 ha definido algunas situaciones que pueden modificar esta clasificación de un pasivo en corriente y no corrientes, dependiendo de los derechos que existen al final del período sobre el que se informa.

La clasificación no se ve afectada por las expectativas o eventos de la entidad posteriores a la fecha de presentación de informes (por ejemplo, la recepción de una exención o un incumplimiento de un covenant). Los covenants de acuerdos de préstamo no afectarán la clasificación de un pasivo como circulante o no circulante en la fecha de presentación de informes si la entidad sólo debe cumplir con los covenants después de la fecha de presentación de informes.

Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un covenant ya sea antes o en la fecha de presentación del informe, esto afectará la clasificación como corriente o no corriente, incluso si el compromiso sólo se prueba para determinar su cumplimiento después de la fecha de presentación de informes.

Las modificaciones requieren revelaciones si una entidad clasifica un pasivo como no corriente y ese pasivo está sujeto a covenants que la entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación del informe.

Las revelaciones incluyen:

- a) el importe en libros del pasivo
- b) información sobre los covenants, y
- c) hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los covenants

Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16

Las modificaciones especifican que, al medir el pasivo por arrendamiento posterior a la venta y arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” y los “pagos de arrendamiento revisados” de una manera que no resulte en que el vendedor-arrendatario reconozca cualquier monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva. Esto podría afectar particularmente a las transacciones de venta y arrendamiento posterior donde los pagos de arrendamiento incluyen pagos variables que no dependen de un índice o una tasa.

Acuerdos de financiamiento con proveedores (AFP) - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7

El objetivo de las nuevas revelaciones es proporcionar información sobre los AFP que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las nuevas revelaciones incluyen información sobre lo siguiente:

- a) Los términos y condiciones de los AFP
- b) Los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de AFP y las partidas en las que se presentan esos pasivos.
- c) El importe en libros de los pasivos financieros en (b) por los cuales los proveedores ya han recibido el pago de las instituciones financieras.
- d) El rango de fechas de vencimiento de pago tanto para los pasivos financieros que forman parte de AFP como para las cuentas por pagar comparables que no forman parte de dichos acuerdos.
- e) Cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros, según el inciso b anterior.

El IASB ha proporcionado una exención transitoria al no exigir información comparativa en el primer año y tampoco exigir la revelación de saldos iniciales específicos. Además, las revelaciones requeridas solo son aplicables para períodos anuales durante el primer año de aplicación.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:

Mejora de la comparabilidad del estado de resultado - actualmente no existe una estructura específica para el estado de resultado. Las empresas eligen los subtotales que desean incluir. A menudo, las empresas declaran un resultado operativo, pero la forma de calcularlo varía de una empresa a otra, lo que reduce la comparabilidad.

La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. La estructura mejorada y los nuevos subtotales ofrecerán a los inversores un punto de partida coherente para analizar el rendimiento de las empresas y facilitarán la comparación entre ellas.

23. Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 8 de abril de 2025, los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

**CFE Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria**

Informe de los Auditores Independientes
y
Estados presupuestarios
del ejercicio fiscal 2024

Índice

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados presupuestarios	
• Analítico de Ingresos	4
• Ingreso de Flujo de Efectivo	5
• Egresos de Flujo de Efectivo	6
• Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	7
• Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	8
• Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y Programática	9
• Gasto por Categoría Programática	13
• Notas a los Estados Presupuestarios	16

Gossler, S.C.**Oficina Guadalajara**
Herrera y Cairo 2835
4° Piso, Fracc. Terranova
44686, Guadalajara, Jal.
Tel: +52 (33) 3616 9503
Tel. +52 (33) 3616 9504

www.crowe.mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de:
CFE Generación II, E.P.S.
Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria (La Empresa) correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo, Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática, así como las notas explicativas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de CFE Generación II, E.P.S. que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

a) Base de preparación y utilización de este informe

Como se menciona en la nota presupuestaria 3 "Bases de preparación de los estados presupuestarios", los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

b) Administración del Flujo de Efectivo

Como se menciona en la nota presupuestaria 9 "Disponibilidades Presupuestales y Efectivo y Equivalentes" de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, la administración del efectivo y equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de "Tesorería Centralizada", la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad, E.P.E, a través del esquema de "Cuenta Corriente", así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país. Las disponibilidades presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa por ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la "Cuenta Corriente" (por la operación de la Tesorería Centralizada y por partidas que no representan flujos de efectivo), durante el periodo comprendido del 29 de marzo de 2016 (fecha en que la Empresa fue constituida) y hasta el 31 de diciembre de 2024. En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de "Ingresos de Flujo de Efectivo" y "Egresos de Flujo de Efectivo" respectivamente, difieren de los saldos de "Efectivo y Equivalentes" que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2024.

c) Empresa en funcionamiento

Tal como se señala en la nota 1 a) ii. a los estados financieros contables, el 18 de marzo de 2025, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") una serie de leyes y reformas en materia de energía e hidrocarburos (la "Reforma Energética 2025"), mismas que entraron en vigor el 19 de marzo de 2025 y, por el cual, CFE Generación II y las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad se extinguen, a partir de la entrada en vigor de dichas Leyes.

d) Efectos fiscales de los Términos de reasignación de activos publicados el 25 de noviembre de 2019.

Como se describe en la nota 1 a) iii a los estados financieros contables, el artículo vigésimo sexto transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación de 2024 menciona la vigencia de los Términos para la Reasignación de Activos y Contratos publicados el 25 de noviembre de 2019 y señala que las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado no constituyen una enajenación para efectos fiscales por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo.

Con base en lo descrito en el párrafo anterior, en mayo de 2024, la Administración de CFE Generación II, E.P.S., efectuó la cancelación de las cuentas por cobrar por \$30,528,334 (miles de pesos e IVA incluido) y las cuentas por pagar por \$36,998,482 (miles de pesos e IVA incluido), lo cual tuvo un impacto en los resultados del periodo aplicado en otros gastos por \$26,366,622 (miles de pesos) (nota 19 de los estados contables) y otros ingresos por \$31,924,011 (miles de pesos) (nota 18 de los estados contables) respectivamente, dichos saldos proveniente de la Reorganización del portafolio de centrales que se llevó a cabo en el ejercicio de 2020. Esta operación se refleja en la integración de las partidas de la conciliación de ingresos presupuestarios-contables.

e) Cancelación del ISR diferido y cambio de régimen fiscal

Como se señala en la nota 1 a) i a los estados financieros contables, derivado del Decreto publicado 31 de octubre de 2024, CFE Generación II, E.P.S. se transforma en una empresa pública del Estado, por lo cual, a partir del 1° de noviembre de 2024 tributa bajo el régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto sobre la renta. Dicho cambio de Régimen originó una cancelación de ISR diferido por un monto de \$(7,145,167) (miles de pesos) al resultado del ejercicio y \$10,212,886 (miles de pesos) a los Otros Resultados Integrales.

f) Operaciones con Empresas relacionadas

Como se menciona en la nota 8 a los estados financieros contables, como parte del desarrollo de sus negocios, la Empresa realizó operaciones con partes relacionadas.

Otra cuestión

La administración de la Empresa ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con fecha 8 de abril de 2025, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los Estados e Información Financiera Presupuestaria

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como para la Integración de la Cuenta Pública 2024, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Empresa.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria

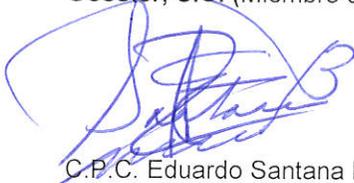
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados y en la información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionadamente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gossler, S.C. (Miembro de Crowe Global)



C.P.C. Eduardo Santana Baltazar
Socio de Auditoría

Guadalajara, Jalisco
8 de abril de 2025

CFE Generación II
 Empresa Productiva Subsidiaria

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELÉCTRICIDAD
 UHS - CFE GENERACIÓN II
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	54,411,315,832	2,703,218,379	57,114,534,211	57,130,035,467	57,114,534,211	2,703,218,379
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	54,411,315,832	2,703,218,379	57,114,534,211	57,130,035,467	57,114,534,211	
				Ingresos Excedentes		2,703,218,379

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	54,411,315,832	2,703,218,379	57,114,534,211	57,130,035,467	57,114,534,211	2,703,218,379
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	54,411,315,832	2,703,218,379	57,114,534,211	57,130,035,467	57,114,534,211	2,703,218,379
Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	54,411,315,832	2,703,218,379	57,114,534,211	57,130,035,467	57,114,534,211	
				Ingresos Excedentes		2,703,218,379

Lic. Rosa Graciana Galaz Dávila
 Directora General
 CFE Generación II

Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela
 Subgerente de Administración y Recursos
 Humanos
 CFE Generación II

CFE Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHS - CFE GENERACIÓN II
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

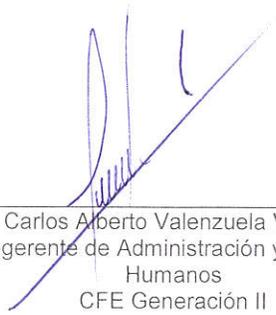
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS ¹⁷	54,411,315,832	63,400,275,633	63,400,275,633	8,988,959,801
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	6,285,741,422	6,285,741,422	6,285,741,422
CORRIENTES Y DE CAPITAL	54,411,315,832	57,114,534,211	57,114,534,211	2,703,218,379
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	54,411,315,832	56,944,409,311	56,944,409,311	2,533,093,479
INTERNAS	54,411,315,832	56,944,409,311	56,944,409,311	2,533,093,479
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	170,124,900	170,124,900	170,124,900
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	54,411,315,832	57,114,534,211	57,114,534,211	2,703,218,379
ENDEUDAMIENTO (O DESENDUDAMIENTO) NETO	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Lic. Rosa Graciana Galaz Dávila
 Directora General
 CFE Generación II



Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela
 Subgerente de Administración y Recursos
 Humanos
 CFE Generación II

CFE Generación II
 Empresa Productiva Subsidiaria

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHS - CFE GENERACIÓN II
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES		DEFINITIVO	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES				
TOTAL DE RECURSOS**	54,411,315,832	17,837,052,786	8,848,092,985	63,400,275,633	63,400,275,633	0	63,400,275,633
GASTO CORRIENTE	59,775,016,069	16,458,255,215	1,902,976,377	74,330,294,907	74,330,294,907	0	74,330,294,907
SERVICIOS PERSONALES	1,866,886,722	12,459,473	35,982,448	1,843,363,747	1,843,363,747	0	1,843,363,747
SUELDOS Y SALARIOS	436,594,724	0	32,517,702	404,077,022	404,077,022	0	404,077,022
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	237,889,437	0	3,464,746	234,424,691	234,424,691	0	234,424,691
OTROS	1,192,402,561	12,459,473	0	1,204,862,034	1,204,862,034	0	1,204,862,034
DE OPERACIÓN	45,857,546,009	10,182,841,790	1,757,006,800	54,283,380,999	54,283,380,999	0	54,283,380,999
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	5,020,416,836	0	1,620,753,265	3,399,663,571	3,399,663,571	0	3,399,663,571
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0
FLETES	144,680	78,244	0	222,924	222,924	0	222,924
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	676,787,208	0	135,735,017	541,052,191	541,052,191	0	541,052,191
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	3,382,907	0	518,518	2,864,389	2,864,389	0	2,864,389
SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	40,156,814,378	10,182,763,546	0	50,339,577,924	50,339,577,924	0	50,339,577,924
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	879,709,072	46,420,078	77,518,850	848,610,300	848,610,300	0	848,610,300
CARGOS FIJOS	801,975,670	0	77,518,850	724,456,820	724,456,820	0	724,456,820
CARGOS VARIABLES	77,733,402	46,420,078	0	124,153,480	124,153,480	0	124,153,480
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	29,989,258	0	10,427,509	19,561,749	19,561,749	0	19,561,749
OPERACIONES INTEREMPRESAS	11,140,885,008	6,216,533,874	22,040,770	17,335,378,112	17,335,378,112	0	17,335,378,112
COMPRA DE MATERIAS PRIMAS	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS CORPORATIVOS	11,118,844,238	6,216,533,874	0	17,335,378,112	17,335,378,112	0	17,335,378,112
SERVICIOS INTEREMPRESAS	22,040,770	0	22,040,770	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,811,612,678	0	64,892,180	1,746,720,498	1,746,720,498	0	1,746,720,498
INVERSIÓN FÍSICA	2,200,620,028	0	113,928,221	2,086,691,807	2,086,691,807	0	2,086,691,807
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,300,000	0	4,874,458	2,425,542	2,425,542	0	2,425,542
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	2,193,320,028	0	109,053,763	2,084,266,265	2,084,266,265	0	2,084,266,265
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO NETO	0	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO BRUTO	0	0	0	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	1,378,797,571	448,774,288	930,023,283	930,023,283	0	930,023,283
POR CUENTA DE TERCEROS	0	1,378,797,571	0	1,378,797,571	1,378,797,571	0	1,378,797,571
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	448,774,288	-448,774,288	-448,774,288	0	-448,774,288
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	63,787,248,775	17,837,052,786	2,530,571,066	79,093,730,495	79,093,730,495	0	79,093,730,495
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	-9,375,932,943	0	6,317,521,919	-15,693,454,862	-15,693,454,862	0	-15,693,454,862
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

* Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Pagado, el ente público.

Lic. Rosa Graciána Galaz Dávila
 Directora General
 CFE Generación II

Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela
 Subgerente de Administración y Recursos Humanos
 CFE Generación II

CFE Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria

CUENTA PÚBLICA 2024
53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
UHS - CFE GENERACIÓN II
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁷
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	63,787,248,775	79,093,730,495	79,797,316,878	79,093,730,495	-703,586,383

¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Rosa Graciana Galaz Dávila
Directora General
CFE Generación II



Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela
Subgerente de Administración y Recursos
Humanos
CFE Generación II

CFE Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHS - CFE GENERACIÓN II
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹⁾
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	63,787,248,775	79,093,730,495	79,797,316,878	79,093,730,495	-703,586,383
Gasto Corriente	59,775,016,069	75,709,092,478	76,625,408,309	75,709,092,478	-916,315,831
Servicios Personales	1,866,886,722	1,843,363,747	1,880,175,885	1,843,363,747	-36,812,138
1000 Servicios personales	1,866,886,722	1,843,363,747	1,880,175,885	1,843,363,747	-36,812,138
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	436,594,724	404,077,022	404,077,022	404,077,022	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	260,021,080	306,130,387	281,738,698	306,130,387	24,391,689
1400 Seguridad social	237,889,437	234,424,891	238,792,689	234,424,691	-4,367,998
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	932,381,501	898,731,647	955,567,476	898,731,647	-56,835,829
Gasto De Operación	56,998,431,017	71,618,759,111	72,491,573,148	71,618,759,111	-872,814,037
2000 Materiales y suministros	44,926,052,389	51,981,708,526	53,009,913,087	51,981,708,526	-1,028,204,561
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,858,456	3,657,958	3,533,289	3,657,958	124,889
2200 Alimentos y utensilios	731,760	968,946	948,246	968,946	20,700
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	39,689,371,970	48,434,289,858	49,105,145,585	48,434,289,858	-670,855,727
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	23,962,712	15,418,931	13,767,890	15,418,931	1,651,241
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	117,406,778	58,689,011	48,639,008	58,689,011	10,050,003
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	5,028,202,655	3,408,887,868	3,785,956,551	3,408,887,868	-377,068,683
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	36,186,849	40,431,424	40,733,490	40,431,424	-302,066
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	26,331,409	19,364,530	11,189,248	19,364,530	8,175,282
3000 Servicios generales	12,072,378,628	19,637,050,585	19,481,660,061	19,637,050,585	155,390,524
3100 Servicios básicos	43,275,813	44,118,493	44,421,853	44,118,493	-303,160
3200 Servicios de arrendamiento	405,349	4,126,073	4,126,073	4,126,073	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	32,111,121	26,577,895	24,359,930	26,577,895	2,217,965
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	158,332	247,962	247,962	247,962	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	676,787,208	541,052,191	538,956,259	541,052,191	2,095,932
3700 Servicios de traslado y viáticos	19,761,930	27,003,996	27,017,127	27,003,996	-13,131
3800 Servicios oficiales	35,333	46,555	46,555	46,555	
3900 Otros servicios generales	11,299,843,542	18,993,877,420	18,842,484,502	18,993,877,420	151,392,918
Otros De Corriente	909,698,330	2,246,969,620	2,253,659,276	2,246,969,620	-6,689,656
2000 Materiales y suministros	77,733,402	124,153,480	127,606,838	124,153,480	-3,453,358
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	77,733,402	124,153,480	127,606,838	124,153,480	-3,453,358
3000 Servicios generales	831,803,120	2,122,638,776	2,125,875,074	2,122,638,776	-3,236,298
3200 Servicios de arrendamiento	801,975,670	724,456,820	728,574,685	724,456,820	-4,117,865
3900 Otros servicios generales	29,827,450	1,398,181,956	1,397,300,389	1,398,181,956	881,567
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	161,808	177,364	177,364	177,364	
4400 Ayudas sociales	161,808	177,364	177,364	177,364	
Pensiones Y Jubilaciones	1,811,612,678	1,746,720,498	1,719,211,436	1,746,720,498	27,509,062
Pensiones Y Jubilaciones	1,811,612,678	1,746,720,498	1,719,211,436	1,746,720,498	27,509,062
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,811,612,678	1,746,720,498	1,719,211,436	1,746,720,498	27,509,062
4500 Pensiones y jubilaciones	1,811,612,678	1,746,720,498	1,719,211,436	1,746,720,498	27,509,062
Gasto De Inversión	2,200,620,028	1,637,917,519	1,452,697,133	1,637,917,519	185,220,386
Inversión Física	2,200,620,028	2,086,691,807	1,901,476,421	2,086,691,807	185,215,386
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	7,300,000	2,425,542	2,425,542	2,425,542	
5100 Mobiliario y equipo de administración		2,294,467	2,294,467	2,294,467	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,300,000	54,218	54,218	54,218	
5900 Activos intangibles		76,857	76,857	76,857	
6000 Inversión pública	2,193,320,028	2,084,266,265	1,899,050,879	2,084,266,265	185,215,386
6200 Obra pública en bienes propios	2,193,320,028	2,084,266,265	1,899,050,879	2,084,266,265	185,215,386
Otros De Inversión		-448,774,288	-448,779,288	-448,774,288	5,000
3000 Servicios generales		-448,774,288	-448,779,288	-448,774,288	5,000
3900 Otros servicios generales		-448,774,288	-448,779,288	-448,774,288	5,000

¹⁾ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Lic. Rosa Graciela Galaz Dávila
 Directora General
 CFE Generación II

Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela
 Subgerente de Administración y Recursos
 Humanos
 CFE Generación II

CFE Generación II
 Empresa Productiva Subsidiaria

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHS - CFE GENERACIÓN II
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	1,866,886,722	56,998,431,017		909,698,330	59,775,016,069	1,811,612,678	2,209,620,028		2,200,620,028	63,787,248,775	93.7	2.8	3.4		
						TOTAL MODIFICADO	1,843,363,747	71,618,759,111		2,246,969,620	75,709,092,478	1,746,720,498	2,086,691,807			1,837,917,519	79,093,730,495	95.7	2.2	2.1	
						TOTAL DEVENGADO	1,880,175,885	72,491,573,148		2,253,659,276	76,625,408,309	1,719,211,436	1,901,476,421			-48,774,288	1,452,697,333	79,797,316,878	96.0	2.2	1.8
						TOTAL PAGADO	1,843,363,747	71,618,759,111		2,246,969,620	75,709,092,478	1,746,720,498	2,086,691,807			-48,774,288	1,637,917,519	79,093,730,495	95.7	2.2	2.1
						Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		247.0	126.7	96.4	94.8			74.4	124.0				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0				
2						Desarrollo Social															
2						Aprobado					1,811,612,678						1,811,612,678		100.0		
2						Modificado					1,746,720,498						1,746,720,498		100.0		
2						Devengado					1,719,211,436						1,719,211,436		100.0		
2						Pagado					1,746,720,498						1,746,720,498		100.0		
2						Porcentaje Pag/Aprob											96.4				
2						Porcentaje Pag/Modif											100.0				
2	6					Protección Social															
2	6					Aprobado					1,811,612,678						1,811,612,678		100.0		
2	6					Modificado					1,746,720,498						1,746,720,498		100.0		
2	6					Devengado					1,719,211,436						1,719,211,436		100.0		
2	6					Pagado					1,746,720,498						1,746,720,498		100.0		
2	6					Porcentaje Pag/Aprob											96.4				
2	6					Porcentaje Pag/Modif											100.0				
2	6	02				Edad Razonada															
2	6	02				Aprobado					1,811,612,678						1,811,612,678		100.0		
2	6	02				Modificado					1,746,720,498						1,746,720,498		100.0		
2	6	02				Devengado					1,719,211,436						1,719,211,436		100.0		
2	6	02				Pagado					1,746,720,498						1,746,720,498		100.0		
2	6	02				Porcentaje Pag/Aprob											96.4				
2	6	02				Porcentaje Pag/Modif											100.0				
2	6	02	012			Pensiones y jubilaciones para el personal															
2	6	02	012			Aprobado					1,811,612,678						1,811,612,678		100.0		
2	6	02	012			Modificado					1,746,720,498						1,746,720,498		100.0		
2	6	02	012			Devengado					1,719,211,436						1,719,211,436		100.0		
2	6	02	012			Pagado					1,746,720,498						1,746,720,498		100.0		
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Aprob											96.4				
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Modif											100.0				
2	6	02	012	J001		Pago de pensiones y jubilaciones															
2	6	02	012	J001		Aprobado					1,811,612,678						1,811,612,678		100.0		
2	6	02	012	J001		Modificado					1,746,720,498						1,746,720,498		100.0		
2	6	02	012	J001		Devengado					1,719,211,436						1,719,211,436		100.0		
2	6	02	012	J001		Pagado					1,746,720,498						1,746,720,498		100.0		
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Aprob											96.4				
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Modif											100.0				
2	6	02	012	J001	UHS	CFE Generación II															
2	6	02	012	J001	UHS	Aprobado					1,811,612,678						1,811,612,678		100.0		
2	6	02	012	J001	UHS	Modificado					1,746,720,498						1,746,720,498		100.0		
2	6	02	012	J001	UHS	Devengado					1,719,211,436						1,719,211,436		100.0		
2	6	02	012	J001	UHS	Pagado					1,746,720,498						1,746,720,498		100.0		
2	6	02	012	J001	UHS	Porcentaje Pag/Aprob											96.4				
2	6	02	012	J001	UHS	Porcentaje Pag/Modif											100.0				



CFE Generación II
 Empresa Productiva Subsidiaria

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHS - CFE GENERACIÓN II
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁾
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL							
R	R1	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
3	3	05	013	W001	UHS	CFE Generación II																
3	3	05	013	W001	UHS	Aprobado				1,378,797.571	1,378,797.571						930,023.283	148.3			-0-	
3	3	05	013	W001	UHS	Modificado				1,377,916.004	1,377,916.004						929,136.716	148.3			-0-	
3	3	05	013	W001	UHS	Pagado				1,378,797.571	1,378,797.571						930,023.283	148.3			-0-	
3	3	05	013	W001	UHS	Porcentaje Pag/Aprob																
3	3	05	013	W001	UHS	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0	100.0	100.0					

¹⁾ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a una diferencia menor a 0.05% o mayores a 100%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Ejercido y Pagado, sistema público.

Lic. Rosa Graciela Galaz Dávila
 Directora General
 CFE Generación II

Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela
 Subgerente de Administración y Recursos
 Humanos
 CFE Generación II

CFE Generación II
 Empresa Productiva Subsidiaria

CUENTA PUBLICA 2024
 53 - COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UMS - CFE GENERACION II
 GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACION	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSION				TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				Programas																			TOTAL APROBADO	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069	1.811.612.978	2.200.620.028			2.200.620.028	63.787.248.775	93.7	2.8	3.4					TOTAL MODIFICADO	1.843.363.747	71.618.759.111		2.246.969.620	75.709.092.478	1.746.720.498	2.086.691.807		-448.774.288	1.637.917.519	79.093.730.495	95.7	2.2	2.1					TOTAL DEVENGADO	1.880.175.885	72.491.573.148		2.253.659.276	76.625.408.309	1.719.211.436	1.901.476.421			1.452.697.133	79.797.316.878	96.0	2.2	1.8					TOTAL PAGADO	1.843.363.747	71.618.759.111		2.246.969.620	75.709.092.478	1.746.720.498	2.086.691.807		-448.774.288	1.637.917.519	79.093.730.495	95.7	2.2	2.1					Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		247.0	126.7	96.4	94.8			74.4	124.0								Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				1	2			Desempeño de las Funciones															1	2			Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069		2.200.620.028			2.200.620.028	61.975.636.097	98.4		3.8	1	2			Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305		1.901.476.421			1.901.476.421	76.148.986.726	97.5		2.5	1	2			Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4		94.8			94.8	123.3				1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0			
				TOTAL APROBADO	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069	1.811.612.978	2.200.620.028			2.200.620.028	63.787.248.775	93.7	2.8	3.4					TOTAL MODIFICADO	1.843.363.747	71.618.759.111		2.246.969.620	75.709.092.478	1.746.720.498	2.086.691.807		-448.774.288	1.637.917.519	79.093.730.495	95.7	2.2	2.1					TOTAL DEVENGADO	1.880.175.885	72.491.573.148		2.253.659.276	76.625.408.309	1.719.211.436	1.901.476.421			1.452.697.133	79.797.316.878	96.0	2.2	1.8					TOTAL PAGADO	1.843.363.747	71.618.759.111		2.246.969.620	75.709.092.478	1.746.720.498	2.086.691.807		-448.774.288	1.637.917.519	79.093.730.495	95.7	2.2	2.1					Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		247.0	126.7	96.4	94.8			74.4	124.0								Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				1	2			Desempeño de las Funciones															1	2			Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069		2.200.620.028			2.200.620.028	61.975.636.097	98.4		3.8	1	2			Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305		1.901.476.421			1.901.476.421	76.148.986.726	97.5		2.5	1	2			Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4		94.8			94.8	123.3				1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																						
				TOTAL MODIFICADO	1.843.363.747	71.618.759.111		2.246.969.620	75.709.092.478	1.746.720.498	2.086.691.807		-448.774.288	1.637.917.519	79.093.730.495	95.7	2.2	2.1					TOTAL DEVENGADO	1.880.175.885	72.491.573.148		2.253.659.276	76.625.408.309	1.719.211.436	1.901.476.421			1.452.697.133	79.797.316.878	96.0	2.2	1.8					TOTAL PAGADO	1.843.363.747	71.618.759.111		2.246.969.620	75.709.092.478	1.746.720.498	2.086.691.807		-448.774.288	1.637.917.519	79.093.730.495	95.7	2.2	2.1					Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		247.0	126.7	96.4	94.8			74.4	124.0								Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				1	2			Desempeño de las Funciones															1	2			Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069		2.200.620.028			2.200.620.028	61.975.636.097	98.4		3.8	1	2			Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305		1.901.476.421			1.901.476.421	76.148.986.726	97.5		2.5	1	2			Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4		94.8			94.8	123.3				1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																									
				TOTAL DEVENGADO	1.880.175.885	72.491.573.148		2.253.659.276	76.625.408.309	1.719.211.436	1.901.476.421			1.452.697.133	79.797.316.878	96.0	2.2	1.8					TOTAL PAGADO	1.843.363.747	71.618.759.111		2.246.969.620	75.709.092.478	1.746.720.498	2.086.691.807		-448.774.288	1.637.917.519	79.093.730.495	95.7	2.2	2.1					Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		247.0	126.7	96.4	94.8			74.4	124.0								Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				1	2			Desempeño de las Funciones															1	2			Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069		2.200.620.028			2.200.620.028	61.975.636.097	98.4		3.8	1	2			Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305		1.901.476.421			1.901.476.421	76.148.986.726	97.5		2.5	1	2			Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4		94.8			94.8	123.3				1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																												
				TOTAL PAGADO	1.843.363.747	71.618.759.111		2.246.969.620	75.709.092.478	1.746.720.498	2.086.691.807		-448.774.288	1.637.917.519	79.093.730.495	95.7	2.2	2.1					Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		247.0	126.7	96.4	94.8			74.4	124.0								Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				1	2			Desempeño de las Funciones															1	2			Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069		2.200.620.028			2.200.620.028	61.975.636.097	98.4		3.8	1	2			Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305		1.901.476.421			1.901.476.421	76.148.986.726	97.5		2.5	1	2			Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4		94.8			94.8	123.3				1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																															
				Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		247.0	126.7	96.4	94.8			74.4	124.0								Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				1	2			Desempeño de las Funciones															1	2			Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069		2.200.620.028			2.200.620.028	61.975.636.097	98.4		3.8	1	2			Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305		1.901.476.421			1.901.476.421	76.148.986.726	97.5		2.5	1	2			Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4		94.8			94.8	123.3				1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																		
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				1	2			Desempeño de las Funciones															1	2			Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069		2.200.620.028			2.200.620.028	61.975.636.097	98.4		3.8	1	2			Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305		1.901.476.421			1.901.476.421	76.148.986.726	97.5		2.5	1	2			Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4		94.8			94.8	123.3				1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																					
1	2			Desempeño de las Funciones															1	2			Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069		2.200.620.028			2.200.620.028	61.975.636.097	98.4		3.8	1	2			Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305		1.901.476.421			1.901.476.421	76.148.986.726	97.5		2.5	1	2			Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4		94.8			94.8	123.3				1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																								
1	2			Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069		2.200.620.028			2.200.620.028	61.975.636.097	98.4		3.8	1	2			Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305		1.901.476.421			1.901.476.421	76.148.986.726	97.5		2.5	1	2			Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4		94.8			94.8	123.3				1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																											
1	2			Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305		1.901.476.421			1.901.476.421	76.148.986.726	97.5		2.5	1	2			Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4		94.8			94.8	123.3				1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																														
1	2			Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305		1.901.476.421			1.901.476.421	76.148.986.726	97.5		2.5	1	2			Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4		94.8			94.8	123.3				1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																	
1	2			Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907		2.086.691.807			2.086.691.807	76.416.986.714	97.3		2.7	1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4		94.8			94.8	123.3				1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																				
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4		94.8			94.8	123.3				1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																							
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0				1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																										
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																													
1	2	E		Aprobado	1.866.886.722	56.998.431.017		909.698.330	59.775.016.069						59.775.016.069	100.0			1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																
1	2	E		Modificado	1.843.363.747	71.618.759.111		868.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
1	2	E		Devengado	1.880.175.885	72.491.573.148		875.743.272	75.247.492.305						75.247.492.305	100.0			1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
1	2	E		Pagado	1.843.363.747	71.618.759.111		888.172.049	74.330.294.907						74.330.294.907	100.0			1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	125.7		95.4	124.4						124.4				1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica															1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
1	2	E	561	Aprobado	1.866.886.722	56.572.879.732		909.698.330	59.349.464.784						59.349.464.784	100.0			1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
1	2	E	561	Modificado	1.843.363.747	71.468.422.160		888.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
1	2	E	561	Devengado	1.880.175.885	72.329.775.454		875.743.272	75.085.994.611						75.085.994.611	100.0			1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
1	2	E	561	Pagado	1.843.363.747	71.468.422.160		868.172.049	74.179.957.956						74.179.957.956	100.0			1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	126.3		95.4	125.0						125.0				1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural															1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
1	2	E	584	Aprobado		425.551.285			425.551.285						425.551.285	100.0			1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
1	2	E	584	Modificado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
1	2	E	584	Devengado		161.797.694			161.797.694						161.797.694	100.0			1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
1	2	E	584	Pagado		150.336.951			150.336.951						150.336.951	100.0			1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob		35.3			35.3						35.3				1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0				1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
1	2	K		Proyectos de inversión															1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
1	2	K		Aprobado						2.200.620.028				2.200.620.028	2.200.620.028			100.0	1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
1	2	K		Modificado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
1	2	K		Devengado						1.901.476.421				1.901.476.421	1.901.476.421			100.0	1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
1	2	K		Pagado						2.086.691.807				2.086.691.807	2.086.691.807			100.0	1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						94.8				94.8	94.8				1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														

CFE Generación II
 Empresa Productiva Subsidiaria

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHS - CFE GENERACIÓN II
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

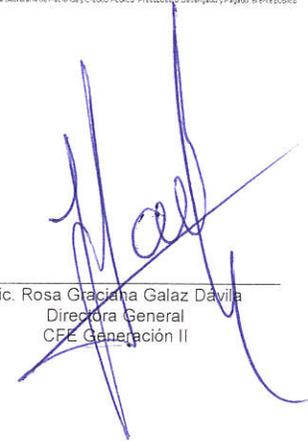
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado							2,193,320,028			2,193,320,028	2,193,320,028			100.0
1	2	K	027	Modificado							2,084,266,265			2,084,266,265	2,084,266,265			100.0
1	2	K	027	Devengado							1,899,050,879			1,899,050,879	1,899,050,879			100.0
1	2	K	027	Pagado							2,084,266,265			2,084,266,265	2,084,266,265			100.0
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob							95.0			95.0	95.0			
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0			
1	2	K	029	Programas de adquisiciones.														
1	2	K	029	Aprobado							7,300,000			7,300,000	7,300,000			100.0
1	2	K	029	Modificado							2,425,542			2,425,542	2,425,542			100.0
1	2	K	029	Devengado							2,425,542			2,425,542	2,425,542			100.0
1	2	K	029	Pagado							2,425,542			2,425,542	2,425,542			100.0
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob							33.2			33.2	33.2			
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado														
1	3			Modificado				1,378,797,571	1,378,797,571				-448,774,288	-448,774,288	930,023,283	148.3		-0
1	3			Devengado				1,377,916,004	1,377,916,004				-448,779,288	-448,779,288	929,136,716	148.3		-0
1	3			Pagado				1,378,797,571	1,378,797,571				-448,774,288	-448,774,288	930,023,283	148.3		-0
1	3			Porcentaje Pag/Aprob														
1	3			Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0	100.0	100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado				1,378,797,571	1,378,797,571				-448,774,288	-448,774,288	930,023,283	148.3		-0
1	3	W		Devengado				1,377,916,004	1,377,916,004				-448,779,288	-448,779,288	929,136,716	148.3		-0
1	3	W		Pagado				1,378,797,571	1,378,797,571				-448,774,288	-448,774,288	930,023,283	148.3		-0
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0	100.0	100.0			
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado				1,378,797,571	1,378,797,571				-448,774,288	-448,774,288	930,023,283	148.3		-0
1	3	W	001	Devengado				1,377,916,004	1,377,916,004				-448,779,288	-448,779,288	929,136,716	148.3		-0
1	3	W	001	Pagado				1,378,797,571	1,378,797,571				-448,774,288	-448,774,288	930,023,283	148.3		-0
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0	100.0	100.0			
1	5			Obligaciones														
1	5			Aprobado						1,811,612,678				1,811,612,678	1,811,612,678			100.0
1	5			Modificado						1,746,720,498				1,746,720,498	1,746,720,498			100.0
1	5			Devengado						1,719,211,436				1,719,211,436	1,719,211,436			100.0
1	5			Pagado						1,746,720,498				1,746,720,498	1,746,720,498			100.0
1	5			Porcentaje Pag/Aprob						96.4				96.4	96.4			
1	5			Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0			

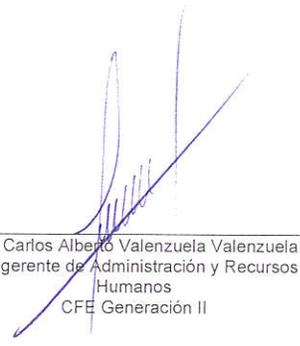
CFE Generación II
 Empresa Productiva Subsidiaria

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHS - CFE GENERACIÓN II
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN			SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	INVERSIÓN FÍSICA			SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	TOTAL			CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	5	J		Pensiones y jubilaciones															
1	5	J		Aprobado						1,811,612,678				1,811,612,678				100.0	
1	5	J		Modificado						1,746,720,498				1,746,720,498				100.0	
1	5	J		Devengado						1,719,211,436				1,719,211,436				100.0	
1	5	J		Pagado						1,746,720,498				1,746,720,498				100.0	
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob						96.4				96.4					
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0					
1	5	J	001	Pago de pensiones y jubilaciones															
1	5	J	001	Aprobado						1,811,612,678				1,811,612,678				100.0	
1	5	J	001	Modificado						1,746,720,498				1,746,720,498				100.0	
1	5	J	001	Devengado						1,719,211,436				1,719,211,436				100.0	
1	5	J	001	Pagado						1,746,720,498				1,746,720,498				100.0	
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Aprob						96.4				96.4					
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0					

¹ Las sumas parciales y total corresponden a los datos de rebatido. El símbolo (*) corresponde a porcentajes menores a 0.05% mayores a 50%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Lic. Rosa Graciela Galaz Dávila
 Directora General
 CFE Generación II


 Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela
 Subgerente de Administración y Recursos
 Humanos
 CFE Generación II

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

1. Constitución y objetivo de la empresa

El 20 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (en lo sucesivo DOF) el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), en materia de energía, que entre otros puntos, establece que el sector público tendrá a su cargo de manera exclusiva las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución, manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre los Organismos y Empresas Productivas del Estado (EPE) que en su caso se establezcan.

En concordancia con la publicación del decreto de Reforma Energética, el 11 de Agosto de 2014 se publicó en el DOF la Ley de la CFE, que en su Artículo 5 establece que la Comisión Federal de Electricidad (en lo sucesivo CFE), dentro de su objeto, puede llevar a cabo la actividad de la generación, de acuerdo con la Ley de la Industria Eléctrica, y en términos del artículo 57 de la Ley, CFE podrá contar con sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales para la realización de sus actividades.

Derivado de la publicación de la reforma Energética, el 11 de enero de 2016, la Secretaría de Energía público en el DOF los Términos de la Estricta Separación Legal de CFE que establecen en su Capítulo 2, la estricta separación legal que deberán seguir las empresas productivas subsidiarias y empresas filiales de CFE en la actividad de generación.

Por lo anterior, con fecha 29 de marzo de 2016, se publicó en el DOF el Acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria de CFE denominada CFE Generación II, la cual contará con personalidad jurídica y patrimonio propios.

CFE Generación II es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, tiene por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros, de conformidad con lo previsto en los artículos 4 y 5 del Acuerdo de creación de CFE Generación II, debiendo generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

Posteriormente, con fecha 25 de marzo de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se modifican los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad, publicados el 11 de enero de 2016", mismo que en su transitorio Tercero, estableció que la CFE tendría 60 días naturales a partir de la publicación de dicho Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación para presentar a la Secretaría de Energía su propuesta de reasignación de activos y contratos de generación en las EPS y EF que considere que contribuyen de mejor manera a la eficiencia de sus actividades, y que posteriormente, la Secretaría de Energía publicaría la versión definitiva en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo tanto, mediante publicación en DOF el 25 de noviembre 2019, la Secretaría de Energía da a conocer la reasignación de las centrales de generación al nuevo portafolio de CFE Generación II EPS.

2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración

2.1 Normas y disposiciones

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

Disposiciones Constitucionales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917; última reforma DOF 17-I-2025.

Leyes

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014, última reforma DOF 11-V-2022.
- b. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
- c. Ley Federal de Deuda Pública, DOF 31-XII-1976, Última Reforma: DOF 30-I-2018.
- d. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024. DOF 30-IV-2024
- e. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 9-V-2016; última reforma 01-IV-2024.
- f. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-XII-2008; última reforma 01-IV-2024.

Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 31-X-2014; última reforma DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de Transición Energética. DOF 04-V-2017.
- c. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. última reforma 11-VI-2003.

Lineamientos

- a. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2024, Oficio No. 412-UCG/2025/014 del 29-01-2025.
- b. Comunicación del Lineamiento para el Proceso de Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal 2024; Oficio N° 411/UPCP/2023 del 08-V-2023.
- c. Pre-Criterios Macroeconómicos 2024.

Decretos

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024. DOF 25-XI-2023.

Oficios circulares internos

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de Essbase. Of. GMO.-458 del 06-XII-2007.
- b. Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024. Circular No. DCF/1100/2024 y DCA/006/2024 del 30-VII-2024.
- c. Comunicación a la SHCP del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Comisión Federal de Electricidad para el ejercicio fiscal.

Normativa aprobada por el Consejo de Administración

Manuales

- a. Manual de procedimientos de presupuestos 18/07/2022.

Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente. 09/07/2015.
- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 27/01/2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 09/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- e. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DG. -0014, 15-II-2016.

Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- d. Políticas de tecnologías de la información, comunicaciones y seguridad de la información de la comisión federal de electricidad, empresas productivas subsidiarias y, en su caso, empresas filiales 20/12/2022.
- e. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 25/10/2018.
- f. Políticas para el pago de dividendos y entero de remanentes 14/12/2017.
- g. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública, financiamientos y operación con instrumentos financieros derivados 25/10/2018.

Disposiciones diversas

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27/01/2015.
- b. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- c. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27/01/2015.
- d. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 23/06/2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 19/12/2023.
- f. Criterios de aplicación de posiciones presupuestarias 31/12/2023.
- g. Criterios de aplicación de fondos 31/12/2023.
- h. Homologación entre los criterios de aplicación de posiciones presupuestarias de la CFE y el clasificador por objeto del gasto de la SHCP 31.12.2023.

2.2 Bases de elaboración.

Las Bases de elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

1. Cifras Históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas se refieren a cifras históricas, mismas que se agruparon conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2024.

2. Cuenta pública.

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio fiscal 2024.

3. Modificaciones presupuestarias.

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado, se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

4. Ingresos.

Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza.

5. Presupuesto de Egresos.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se generan los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, el presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera, erogaciones ajenas netas y gasto no programable (costo financiero neto).

6. Operaciones ajenas.

La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

7. Sistema Presupuestario.

La empresa cuenta con un Sistema Institucional de Información llamado SII (SAP), que se describe en el Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Presupuestos FP-FM; dicho sistema, permite identificar, reunir y clasificar las operaciones e información cuantitativa de carácter presupuestario.

El sistema facilita la identificación de las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (original, traspasos, suplementos y devoluciones).

Se obtiene mensualmente el flujo de efectivo que clasifica la información por capítulos, concepto y partidas correspondientes de ingresos y egresos presupuestarios, a través de la herramienta ESSBASE, ya que es la oficialmente reconocida para obtener los distintos reportes periódicos, dejando la consulta directa en SAP para el análisis exhaustivo a detalle.

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados presupuestarios se elaboran sobre la base de flujo de efectivo y para efectos de presentación homogénea en la integración de los informes mensuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para la integración de la Cuenta Pública y otros informes, la información presupuestaria, de endeudamiento y financiera, se integran utilizando los formatos y términos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establece.

Considerando que los estados presupuestarios, fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendiendo el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y pagados por la Empresa durante el ejercicio que se reporta.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y autorizado por la SHCP.

Referente a la información devengable, solo se reporta la misma en los extremos del ciclo presupuestario, es decir, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Cuenta Pública respectiva. No se genera información de seguimiento a la misma en el ejercicio fiscal en vigor, al igual que se hace con la información a nivel de flujo de efectivo, en la cual se generan justificaciones del avance del ejercicio y reportes a las autoridades internas como externas.

4. Cumplimiento global de metas por programa (información no auditada)

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 establece como metas nacionales, entre otras, un México Próspero en el cual se desarrollarán las actividades que CFE Generación II tiene por objeto, como promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica, así como el uso eficiente de los recursos productivos, fortalecer el ambiente de negocios, y establecer políticas sectoriales para impulsar el desarrollo.

Con el objetivo de alcanzar la ambición estratégica de ser una empresa de energía comprometida con sus clientes, cumpliendo su mandato de EPS con rentabilidad atractiva y solidez financiera, sustentable y responsable con el medio ambiente. Para ello, mantiene estrategias definidas en su Plan de Negocios 2022-2026, como son: optimización del parque de generación, optimización del Contrato Legado, mejora de la productividad en mantenimientos, costos operativos y combustibles, así como la cobertura de ingresos de las centrales.

Para el año 2024, la CFE Generación II EPS continuó con su proceso de rescate del sector, con las siguientes acciones:

- En Generación: Optimizar el parque de generación, mejorar la eficiencia de la operación y mantenimiento de las plantas y desarrollar energías renovables.

Conforme a la información proporcionada por las áreas administrativas, se tiene lo siguiente:

1. Construcción de los proyectos de generación, transmisión, transformación y distribución, que permitieron ampliar la capacidad instalada con recursos propios y con el apoyo de inversión privada bajo el esquema de PIDIREGAS para desarrollar los proyectos de infraestructura eléctrica que requiere CFE. Con estas acciones, la CFE Generación II EPS, alcanzó una capacidad efectiva de generación de 8,796 megawatts, la cual, de acuerdo con el tipo de tecnología se compone de: 2,778 megawatts de carboeléctrica, 1,454 megawatts de ciclo combinado, 1,300 megawatts de termoeléctrica convencional, 242 megawatts de geotérmica y 3,022 megawatts de hidroeléctrica.
2. Se impulsó la reducción de costos en la generación de energía eléctrica, a través de la inversión de 2,086.7 millones de pesos en mantenimiento de las instalaciones de generación de energía eléctrica.

Así mismo, la disponibilidad de centrales generadoras se ubicó en 70.77% alcanzando un cumplimiento del 97.30%, de la meta establecida de 72.73%, El 80% de las causas de incumplimiento de disponibilidad se atribuyen principalmente a la C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles (Petacalco): Por mantenimiento extendido en la U2, debido a los hallazgos en rotor de la Turbina de Baja Presión (TBP), en sellos, diafragmas y álabes, además, del daño en muñón, en las chumaceras de Generador Eléctrico y en los rodetes de Ventiladores de Tiro Inducido (VTI's) "A" y "B"; en la U7, debido a 14 días extendidos por el diferimiento en la entrega de componentes fabricados y rehabilitados de la Bomba de Circulación Controlada. Con respecto a la falla, la U7 por tubos rotos en pared y la salida continuada de la Bomba de Circulación Controlada (BCC), y la salida por bajo flujo de aire secundario debido a falla en el sistema de aire de instrumentos. En la U5 el mantenimiento extendido fue derivado al atraso en actividades de reacondicionamiento de los Precalentadores de Aire Regenerativo (PAR's), por falta de sellos por parte de CFE y reparación de daño en chumacera guía del PAR "B".

Asimismo, por las actividades del Reemplazo de Calentadores Aire Vapor y reacondicionamiento de Ventiladores de Tiro Inducido (VTI's) así como, corrección de anomalías identificadas durante el proceso de calibración de válvulas de seguridad del generador de vapor, así como, en las U's 1, 3 y 6 por daño en internos del Precalentadores de Aire Regenerativos (PAR's) "A" y "B" y fugas en juntas de expansión del sistema Aire/Gases, además de daño en placa de caja de aire de los quemadores y pilotos en U3. Y en la **C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno (Vapor)**: Causado principalmente por la indisponibilidad por mantenimiento extendido de las unidades 10 y 12; en la U12 programada a concluir el 24 de noviembre del 2024 y derivado a reparaciones en diversos componentes de turbina, aunado a los atrasos provocados por la compañía contratada para los trabajos de reparación del rotor de alta presión y la entrega tardía de este componente, así como, por los decrementos en la U10, debido a la degradación del economizador (ECO), además del ensuciamiento del sistema de circulación principal, causado por el arrastre y acumulación de residuos orgánicos, aunado al crecimiento y proliferación de microorganismos en cárcamos y ductos por el incremento en la temperatura de agua de mar; respecto a la indisponibilidad por falla, la U10 presentó alta temperatura en la chumacera No. 1 de la turbina.

- En el periodo de enero a diciembre de 2024, la generación bruta de energía eléctrica de la CFE Generación II EPS, para el servicio público, fue de 28,825 Gigawatts-hora (GWh), los cuales se distribuyen de acuerdo con el tipo de tecnología y el consumo de combustible de la siguiente forma:

Generación Bruta (GWh)		
Tipo de tecnología	GWh	%
Carboeléctrica	9,905	34.36%
Hidroeléctrica	3,981	13.81%
Ciclo Combinado	10,407	36.11%
Térmica convencional	3,064	10.63%
Geotérmica	1,467	5.09%
Total	28,825	

% Consumo de combustible		
Tipo de combustible	Generación Bruta (GWh)	%
Combustóleo	2,257	7.83%
Gas natural	13,289	46.10%
Hidráulica	3,981	13.81%
Carbón	7,830	27.17%
Vapor Geotérmico	1,467	5.09%
Total	28,825	

- La generación de electricidad a partir de fuentes no fósiles (energías renovables y nuclear) fue de 5,448 GWh, lo que representó el 18.90% de la generación de CFE Generación II EPS, al servicio público, entre enero y diciembre de 2024. Las fuentes renovables incluyen energía hidroeléctrica y geotérmica, como se detalla a continuación:

Energías renovables		
Tipo de tecnología	GWh	%
Hidroeléctrica	3,981	13.81%
Geotérmica	1,467	5.09%
Total	5,448	18.90%

CFE Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria

5. Para cumplir con sus objetivos, la CFE estableció diversos programas para el ejercicio de 2024; a continuación, se menciona el ejercicio de las metas por tecnología correspondientes a la CFE Generación II EPS:

Cifras no auditadas

Metas sustantivas Capacidad instalada efectiva	Unidad de medida	Meta Programática	Meta alcanzada	Diferencia	Nota Explicativa
Hidroeléctrica	MW *	3,021.730	3,021.730	-	N/A
Carboeléctrica	MW *	2,778.360	2,778.360	-	N/A
Ciclo Combinado	MW *	1,839.108	1,453.908	385.20	(1)
Térmica convencional	MW *	1,300.000	1,300.000	-	N/A
Geotérmica	MW *	242.360	242.360	-	N/A
Total	MW *	9,181.558	8,796.358	-	N/A

*/Megawatt (MW)

Metas sustantivas Generación Bruta de Energía	Unidad de medida	Meta Programática	Meta alcanzada	Diferencia	Nota Explicativa
Ciclo Combinado	GWh **	5,703.222	10,407.494	4,704.27	
Carboeléctrica	GWh **	12,867.551	9,905.377	(2,962.17)	(2)
Hidroeléctrica	GWh **	2,785.575	3,980.859	1,195.28	
Térmica convencional	GWh **	4,188.043	3,063.988	(1,124.06)	(2)
Geotérmica	GWh **	1,743.681	1,467.410	(276.27)	(2)
Total	GWh **	27,288.072	28,825.127	1,537.06	

**/ Gigawatts
hora (GWh)

Esta meta consiste en producir energía eléctrica, con el fin de proporcionar el suministro del servicio eléctrico con mayor confiabilidad.

- (1) La Capacidad Efectiva de Centrales de la CFE Generación II EPS, llegó a 8,796 MW con un cumplimiento del 95.8%, respecto a la meta programada de 9,182 MW. La Capacidad Efectiva detallada por tecnología que queda por debajo de su meta, fue la tecnología de Ciclo Combinado con 1,454 MW con un cumplimiento del 79.06%, respecto a la meta programada de 1,839 MW, lo anterior debido a que, el proyecto de la C.C.C. Manzanillo III presenta un atraso en su ejecución derivado a que no se han concluido actividades relevantes que permitan la conclusión del programa.
- (2) La Generación de Energía Eléctrica de Centrales de la CFE Generación II EPS, llegó a 28,825 GWh con un cumplimiento del 105.63%, respecto a la meta programada de 27,288 GWh. La Generación de Energía Eléctrica detallada por tecnología que queda por debajo de su meta, fue la tecnología carboeléctrica con 9,905 GWh con un cumplimiento del 76.98%, respecto a la meta programada de 12,867 GWh, la tecnología térmica convencional fue de 3,064 GWh con un cumplimiento del 73.16%, respecto a la meta programada de 4,188 GWh y la tecnología geotérmica fue de 1,467 GWh con un cumplimiento del 84.16%, respecto a la meta programada de 1,744 GWh.

Más del 80% del incumplimiento a nivel de EPS se le atribuye principalmente a la C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles por mantenimiento extendido en la U2, debido a los hallazgos en rotor de la Turbina de Baja Presión (TBP), en sellos, diafragmas y álabes, además, del daño en muñón, en las chumaceras de Generador Eléctrico y en los rodetes de Ventiladores de Tiro Inducido (VTI's) "A" y "B"; en la U7, debido a 14 días extendidos por el diferimiento en la entrega de componentes fabricados y rehabilitados de la Bomba de Circulación Controlada. Con respecto a la falla, la U7 por tubos rotos en pared y la salida continuada de la Bomba de Circulación Controlada (BCC), y la salida por bajo flujo de aire secundario debido a falla en el sistema de aire de instrumentos. En la U5 el mantenimiento extendido fue derivado al atraso en actividades de reacondicionamiento de los Precalentadores de Aire Regenerativo (PAR's), por falta de sellos por parte de CFE y reparación de daño en chumacera guía del PAR "B". Asimismo, por las actividades del Reemplazo de Calentadores Aire Vapor y reacondicionamiento de Ventiladores de Tiro Inducido (VTI's) así como, corrección de anomalías identificadas durante el proceso de calibración de válvulas de seguridad del generador de vapor, así como, en las U's 1, 3 y 6 por daño en internos del Precalentadores de Aire Regenerativos (PAR's) "A" y "B" y fugas en juntas de expansión del sistema Aire/Gases, además de daño en placa de caja de aire de los quemadores y pilotos en U3.

C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno (Vapor): La indisponibilidad por mantenimiento extendido de las unidades 11 y 12; en la U11 programada a concluir el 28 de febrero del 2024 y derivado de la necesidad de realizar el reemplazo de los anillos de retención del generador eléctrico de acuerdo a las recomendaciones por parte de LAPEM, resultado de la identificación de micro fisuras, obligando a ampliar el alcance de las actividades correctivas del mantenimiento, concluyendo hasta el 03 de octubre del 2024 y en la U12 programada a concluir el 24 de noviembre del 2024 y derivado a reparaciones en diversos componentes de turbina, aunado a los atrasos provocados por la compañía contratada para los trabajos de reparación del rotor de alta presión y la entrega tardía de este componente. Así como, por los decrementos en la U10, debido a la degradación del economizador (ECO), además del ensuciamiento del sistema de circulación principal, causado por el arrastre y acumulación de residuos orgánicos, aunado al crecimiento y proliferación de microorganismos en cárcamos y ductos por el incremento en la temperatura de agua de mar; respecto a la indisponibilidad por falla, la U10 presentó alta temperatura en la chumacera No. 1 de la turbina.

En la C.G. Los Azufres, la principal causa es por a indisponibilidad por falla en U16 por disparo automático de unidad por muy alta vibración en chumacera 1 y 2 de turbina.

Metas sustantivas Programa de mantenimientos	Unidad de medida	Cifras no auditadas			Nota Explicativa
		Meta Programática	Meta alcanzada	Diferencia	
Mantenimiento térmico	Mantto.	60	49	(11.00)	(3)
Mantenimiento	Mantto.	36	35	(1.00)	(3)
Disponibilidad de los equipos para producir la energía eléctrica que demanda la sociedad	Porcentaje	72.73	70.77	(1.96)	(4)

*/Megawatts (MW)

**/ Gigawatts - hora

- (3) Respecto al programa de mantenimientos del 2024 en el proceso termoeléctrico se programaron 56 y se cancelaron 8.

C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno: se programaron 7 mantenimientos.

C.C.C. Gral. Manuel Álvarez Moreno: se programaron 31 mantenimientos y 4 se cancelaron.

C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles: se programaron 8 mantenimientos y 1 se canceló.

C.G. Los Azufres: se programaron 10 mantenimientos y 3 se cancelados.

Respecto al programa de mantenimientos del 2024 del proceso hidroeléctrico se programaron 36, solo uno cancelado a solicitud del CENACE, corresponde a la unidad 2 de la C.H. Aguamilpa; derivado de la necesidad de salvaguardar la confiabilidad del SEN.

Las principales causas de incumplimiento de disponibilidades del proceso termoeléctrico por Central se atribuyen a:

Central Pdte. Plutarco Elías Calles: Por decrementos ocasionando por la insuficiencia en la extracción de gases por los equipos del sistema de aire/gases y fugas de juntas de expansión, así como por daños internos de precalentadores de aire regenerativos, decrementos en los equipos del sistema de molienda de carbón, fallas en los equipos de los sistemas de agua de alimentación.

Central Gral. Manuel Álvarez Moreno: Por los decrementos ocasionados por la degradación de elementos del economizador, indisponibilidades de calentadores de alta presión y fallas en sistemas de agua de alimentación, así como salidas forzadas por tubos rotos en generadores de vapor.

Central Los Azufres: Por decrementos derivados a la alta cantidad de incondensables del vapor geotérmico, así como fallas en los sistemas de control de turbina.

5. Análisis del ejercicio presupuestario

5.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos e Ingresos de la Federación

La autorización presupuestal fue realizada con base en el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2023 y calendarios de presupuesto aprobados en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, publicados el 08 de diciembre de 2024, así mismo la Dirección Corporativa de Finanzas de la CFE, mediante oficio No. DCF/1472/2023 con fecha 19 de diciembre de 2023, dio a conocer a esta CFE Generación II EPS, el Presupuesto de Gasto Programable asignado por \$32,086,825,398 (Sin considerar operaciones Inter empresas).

CFE Generación II
 Empresa Productiva Subsidiaria

5.2 Modificaciones presupuestarias al ejercicio fiscal de 2024.

CFE Generación II
 PRESUPUESTO FLUJO DE EFECTIVO 2024
 PESOS

CONCEPTO	Aprobado	Ajuste	Adecuado I	Ajuste	Adecuado II
(1) Ingresos totales	54,411,315,832	0	54,411,315,832	2,703,218,379	57,114,534,211
Ingresos	0	0	0	170,124,900	170,124,900
Venta de bienes y servicios	0	0	0	0	0
Ingresos diversos	0	0	0	170,124,900	170,124,900
Ingresos interempresas	26,145,182,229	0	26,145,182,229	5,178,177,728	20,967,004,501
Ingresos del mercado eléctrico mayorista (mem)	28,266,133,603	0	28,266,133,603	7,711,271,207	35,977,404,810
(2) Gasto Programable	63,787,248,775	85,000,000	63,702,248,775	15,391,481,720	79,093,730,495
Gasto Corriente	59,775,016,069	0	59,775,016,069	14,555,278,838	74,330,294,907
Servicios Personales	1,866,886,722	0	1,866,886,722	23,522,975	1,843,363,747
Sueldos y salarios	436,594,724	0	436,594,724	32,517,702	404,077,022
Gastos de previsión social	237,889,437	0	237,889,437	3,464,746	234,424,691
Otros	1,192,402,561	0	1,192,402,561	12,459,473	1,204,862,034
Gasto de Operación	45,857,546,009	0	45,857,546,009	8,425,834,990	54,283,380,999
Materiales y Suministros	44,926,052,389	0	44,926,052,389	7,055,656,137	51,981,708,526
Combustibles para la generación de electricidad	5,020,416,836	0	5,020,416,836	1,620,753,265	3,399,663,571
Otros	19,362,278,313	0	19,362,278,313	7,556,617,390	11,805,660,923
Mercado eléctrico mayorista	20,543,357,240	0	20,543,357,240	16,233,026,792	36,776,384,032
Servicios Generales	931,493,620	0	931,493,620	1,370,178,853	2,301,672,473
Adquisición de energía	0	0	0	0	0
Fletes	144,680	0	144,680	78,244	222,924
Conservación y mantenimiento	676,787,208	0	676,787,208	135,735,017	541,052,191
Servicios técnicos pagados a terceros	3,382,907	0	3,382,907	518,518	2,864,389
Seguros	0	0	0	0	0
Otros	251,178,825	0	251,178,825	1,506,354,144	1,757,532,969
Pagos relativos a Pidiregas	879,709,072	0	879,709,072	31,098,772	848,610,300
Cargos fijos	801,975,670	0	801,975,670	77,518,850	724,456,820
Cargos variables	77,733,402	0	77,733,402	46,420,078	124,153,480
Otras Erogaciones	29,989,258	0	29,989,258	10,427,509	19,561,749
Operaciones interempresas	11,140,885,008	0	11,140,885,008	6,194,493,104	17,335,378,112
Servicios corporativos	11,118,844,238	0	11,118,844,238	6,216,533,874	17,335,378,112
Servicios interempresas	22,040,770	0	22,040,770	22,040,770	0
Pensiones y Jubilaciones	1,811,612,678	0	1,811,612,678	64,892,180	1,746,720,498
Inversión Física	2,200,620,028	85,000,000	2,115,620,028	28,928,221	2,086,691,807
Bienes Muebles e Inmuebles	7,300,000	0	7,300,000	4,874,458	2,425,542
Mantenimiento	2,193,320,028	85,000,000	2,108,320,028	24,053,763	2,084,266,265
Inversión Financiera	0	0	0	0	0
Operaciones Ajenas Netas	0	0	0	930,023,283	930,023,283
Por cuenta de terceros	0	0	0	1,378,797,571	1,378,797,571
Erogaciones recuperables	0	0	0	448,774,288	448,774,288
(3)=(1-2) Balance de Operación	9,375,932,943	85,000,000	9,290,932,943	12,688,263,341	21,979,196,284
(4) Transferencias	0	0	0	0	0
(5)=(3+4) Balance Primario	9,375,932,943	85,000,000	9,290,932,943	12,688,263,341	21,979,196,284
(6) Costo Financiero Neto	0	0	0	0	0
Costo Financiero Bruto	0	0	0	0	0
Ingresos por Intereses	0	0	0	0	0
(7)=(5-6) Balance Financiero	9,375,932,943	85,000,000	9,290,932,943	12,688,263,341	21,979,196,284
(8) Endeudamiento Neto	0	0	0	0	0
(9) Variación de Disponibilidades (Aumento)	9,375,932,943	85,000,000	9,290,932,943	12,688,263,341	21,979,196,284
Inicial	0	0	0	6,285,741,422	6,285,741,422
Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación	0	0	0	0	0
Final	9,375,932,943	85,000,000	9,290,932,943	6,402,521,919	15,693,454,862

CFE Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria

En el transcurso del ejercicio fiscal 2024, se efectuaron dos adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

Adecuación I

Disminución interna a la asignación original del presupuesto por \$85,000,000.00, en el rubro de Inversión Física (Mantenimiento).

Adecuación II

Engloba los movimientos internos que se realizaron con apoyo de la Gerencia de Presupuestos del Corporativo de CFE, reflejando los saldos presupuestales que se presentan al cierre del ejercicio 2024.

5.3 Variaciones del ejercicio Presupuestario

a) Ingresos presupuestarios

A la CFE Generación II le fue estimado por venta de servicios, un presupuesto de \$54,411,315,832, sin considerar la disponibilidad inicial e ingresos diversos, cifra que se modificó durante el transcurso del año para llegar a un presupuesto adecuado autorizado de \$63,400,275,633, conservando dicha cifra como recaudado al cierre del ejercicio 2024.

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	54,411,315,832	63,400,275,633	63,400,275,633	8,988,959,801
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	6,285,741,422	6,285,741,422	6,285,741,422
CORRIENTES Y DE CAPITAL	54,411,315,832	57,114,534,211	57,114,534,211	2,703,218,379
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	54,411,315,832	56,944,409,311	56,944,409,311	2,533,093,479
INTERNAS	54,411,315,832	56,944,409,311	56,944,409,311	2,533,093,479
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	170,124,900	170,124,900	170,124,900
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	54,411,315,832	57,114,534,211	57,114,534,211	2,703,218,379

b) Egresos presupuestarios

En 2024, los *recursos ejercidos* de la CFE Generación II fueron de \$64,400,275,633.

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	54,411,315,832	17,837,052,786	8,848,092,985	63,400,275,633	63,400,275,633	0	63,400,275,633
GASTO CORRIENTE	59,775,016,069	16,458,255,215	1,902,976,377	74,330,294,907	74,330,294,907	0	74,330,294,907
OPERACIONES INTEREMPRESAS	11,140,885,008	6,216,533,874	22,040,770	17,335,378,112	17,335,378,112	0	17,335,378,112
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,811,612,678	0	64,892,180	1,746,720,498	1,746,720,498	0	1,746,720,498
INVERSIÓN FÍSICA	2,200,620,028	0	113,928,221	2,086,691,807	2,086,691,807	0	2,086,691,807
COSTO FINANCIERO NETO	0	0	0	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	1,378,797,571	448,774,288	930,023,283	930,023,283	0	930,023,283
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	63,787,248,775	17,837,052,786	2,530,571,066	79,093,730,495	79,093,730,495	0	79,093,730,495
DISPONIBILIDAD FINAL	-9,375,932,943	0	6,317,521,919	-15,693,454,862	-15,693,454,862	0	-15,693,454,862

CFE Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, la CFE contempló un presupuesto total de recursos de \$54,411,315,832 (incluyendo la disponibilidad final), cifra que se modificó para llegar a un presupuesto pagado por un monto de \$63,400,275,633.

En 2024 el **presupuesto pagado** de la CFE Generación II EPS a nivel **suma de egresos del año** fue de \$79,093,730,495, cifra mayor al gasto presupuestado por 24% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al ejercicio presupuestal en el rubro de Gasto Corriente. (Principalmente por los costos generados en el Mercado Eléctrico Mayorista MEM)

(Pesos)

Concepto	APROBADO 1	MODIFICADO 2	PAGADO 3	VARIACIONES	
				ABSOLUTA (4) = (3-1) \$	RELATIVA (5) = (3/1) %
GASTO CORRIENTE	59,775,016,069	74,330,294,907	74,330,294,907	14,555,278,838	124
OPERACIONES INTEREMPRESAS	11,140,885,008	17,335,378,112	17,335,378,112	6,194,493,104	155.6
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,811,612,678	1,746,720,498	1,746,720,498	-64,892,180	96.4
INVERSIÓN FÍSICA	2,200,620,028	2,086,691,807	2,086,691,807	-113,928,221	94.8
COSTO FINANCIERO NETO	0	0	0	0	N/A
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	930,023,283	930,023,283	930,023,283	N/A
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	63,787,248,775	79,093,730,495	79,093,730,495	15,306,481,720	124.0

Gasto Corriente

El ejercicio del presupuesto pagado en Gasto Corriente de la CFE Generación II, fue de \$74,330,294,907, representando el 2.5% el rubro de Servicios Personales, 73.0% el rubro de Gastos de Operación (que incluye los combustibles para el proceso de generación y MEM), Pago relativo a PIDIREGAS 1.1% y Operaciones Interempresas el 23.3%.

(Pesos)

Concepto	APROBADO 1	MODIFICADO 2	PAGADO 3	VARIACIONES	
				ABSOLUTA (4) = (3-1) \$	RELATIVA (5) = (3/1) %
GASTO CORRIENTE	59,775,016,069	74,330,294,907	74,330,294,907	14,555,278,838	124
SERVICIOS PERSONALES	1,866,886,722	1,843,363,747	1,843,363,747	-23,522,975	98.7
DE OPERACIÓN	45,857,546,009	54,283,380,999	54,283,380,999	8,425,834,990	118.4
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	879,709,072	848,610,300	848,610,300	-31,098,772	96.5
OTRAS EROGACIONES	29,989,258	19,561,749	19,561,749	-10,427,509	65.2
OPERACIONES INTEREMPRESAS	11,140,885,008	17,335,378,112	17,335,378,112	6,194,493,104	155.6

Servicios Personales: Desviación mínima (1.3%).

(Pesos)

Concepto	APROBADO 1	MODIFICADO 2	PAGADO 3	VARIACIONES	
				ABSOLUTA (4) = (3-1) \$	RELATIVA (5) = (3/1) %
SERVICIOS PERSONALES	1,866,886,722	1,843,363,747	1,843,363,747	-23,522,975	98.7
SUELDOS Y SALARIOS	436,594,724	404,077,022	404,077,022	-32,517,702	92.6
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	237,889,437	234,424,691	234,424,691	-3,464,746	98.5
OTROS	1,192,402,561	1,204,862,034	1,204,862,034	12,459,473	101.0

CFE Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria

De Operación: Sobre ejercicio resultado principalmente en el subgrupo de "Otros", por los costos generados en el Mercado Eléctrico Mayorista MEM.

(Pesos)

Concepto	APROBADO 1	MODIFICADO 2	PAGADO 3	VARIACIONES	
				ABSOLUTA (4) = (3-1) \$	RELATIVA (5) = (3/1) %
DE OPERACIÓN	45,857,546,009	54,283,380,999	54,283,380,999	8,425,834,990	118.4
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	5,020,416,836	3,399,663,571	3,399,663,571	-1,620,753,265	67.7
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	N/A
FLETES	144,680	222,924	222,924	78,244	154.1
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	676,787,208	541,052,191	541,052,191	-135,735,017	79.9
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	3,382,907	2,864,389	2,864,389	-518,518	84.7
SEGUROS	0	0	0	0	N/A
OTROS	40,156,814,378	50,339,577,924	50,339,577,924	10,182,763,546	125.4

Pagos relativos a PIDIREGAS:

Fijos. - El subejercicio es originado principalmente a la disminución en tipo de cambio contra el estimado, que para el ejercicio 2024 promedió los 18.32 pesos por dólar pago de obligaciones.

Variables. - El sobre ejercicio de debe a la operación continua de las bandas de carbón mineral de importación para la generación de electricidad, en la C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles.

Otras Erogaciones: El subejercicio de \$10,427,500, se debe a que se tienen pagos pendientes corresponde a laudos de trabajadores.

(Pesos)

Concepto	APROBADO 1	MODIFICADO 2	PAGADO 3	VARIACIONES	
				ABSOLUTA (4) = (3-1) \$	RELATIVA (5) = (3/1) %
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	879,709,072	848,610,300	848,610,300	-31,098,772	96.5
CARGOS FIJOS	801,975,670	724,456,820	724,456,820	-77,518,850	90.3
CARGOS VARIABLES	77,733,402	124,153,480	124,153,480	46,420,078	159.7
OTRAS EROGACIONES	29,989,258	19,561,749	19,561,749	-10,427,509	65.2

Pensiones y Jubilaciones

En 2024, el **presupuesto ejercido** de la CFE Generación II en el rubro de pensiones y jubilaciones fue de \$1,746,720,498, con variación poco significativa del 3.6%.

(Pesos)

Concepto	APROBADO 1	MODIFICADO 2	PAGADO 3	VARIACIONES	
				ABSOLUTA (4) = (3-1) \$	RELATIVA (5) = (3/1) %
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,811,612,678	1,746,720,498	1,746,720,498	-64,892,180	96.4

Inversión Física

El gasto de Inversión de la CFE Generación II, fue de \$2,086,691,807, representando el .1% el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles y el 99.9% el rubro de Mantenimiento, con una variación del 5.2% en comparación de lo ejercido con lo aprobado.

(Pesos)

Concepto	APROBADO 1	MODIFICADO 2	PAGADO 3	VARIACIONES	
				ABSOLUTA (4) = (3-1) \$	RELATIVA (5) = (3/1) %
INVERSIÓN FÍSICA	2,200,620,028	2,086,691,807	2,086,691,807	-113,928,221	94.8
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,300,000	2,425,542	2,425,542	-4,874,458	33.2
MANUTENIMIENTO	2,193,320,028	2,084,266,265	2,084,266,265	-109,053,763	95.0

c) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)

Durante 2024, el presupuesto pagado de CFE Generación II, se ejerció a través de dos *finalidades*: Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la función de Protección Social y, la segunda Combustibles y Energía.

(Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS			VARIACIÓN	
	APROBADO 1	MODIFICADO 2	PAGADO 3	ABSOLUTA (4) = (3-1) \$	RELATIVA (4) = (3-1) %
DESARROLLO SOCIAL	1,811,612,678	1,746,720,498	1,746,720,498	-64,892,180	96.4
PROTECCIÓN SOCIAL	1,811,612,678	1,746,720,498	1,746,720,498	-64,892,180	96.4
DESARROLLO ECONÓMICO	61,975,636,097	77,347,009,997	77,347,009,997	15,371,373,900	124.8
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	61,975,636,097	77,347,009,997	77,347,009,997	15,371,373,900	124.8
TOTAL DEL EGRESO	63,787,248,775	79,093,730,495	79,093,730,495	15,306,481,720	124.0

Desarrollo Social y Desarrollo Económico.

La *finalidad Desarrollo Social* representó el 2.8% del ejercicio presupuestario de la entidad, con ello CFE Generación II, cubre de manera oportuna y eficiente las prestaciones económicas, sociales y de servicios de salud a su personal jubilado, con una variación mínima 3.6%, comparado con lo aprobado.

A través de la *función Protección Social* se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función, el esquema de jubilación que aplica la empresa corresponde a lo señalado en la Cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo, estableciendo que para los trabajadores que ingresaron a partir del 18 de agosto de 2008, o a los que Comisión les reconozca antigüedad, a partir del 18 de agosto de 2008, les aplicará el nuevo sistema de jubilaciones denominado Cuenta Individual de Jubilación (CIJUBILA). Asimismo, dentro del ejercicio del gasto, se consideran los pagos correspondientes a la prima legal de antigüedad, la cual está establecida en la citada Cláusula, pudiendo solicitar el trabajador "un anticipo a cuenta de su prima legal de antigüedad, en la inteligencia de que cuando la CFE lo otorgue, únicamente tendrá derecho a que se le pague la diferencia de dicha prima legal cuando obtenga su jubilación."

CFE Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria

La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 97.2% del ejercicio presupuestario de la entidad, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para prestar el servicio público de energía eléctrica con criterios de suficiencia, competitividad y sustentabilidad, la satisfacción de los clientes, con el desarrollo del país y con la preservación del medio ambiente.

A través de la **función Combustibles y Energía** se erogaron la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función, CFE Generación II persiste en su compromiso de fortalecer el abastecimiento racional de energía eléctrica; promover el uso eficiente de la energía, así como el aprovechamiento de fuentes renovables, mediante la adopción de nuevas tecnologías y la implementación de mejores prácticas, constituyendo un elemento clave para alcanzar las metas y objetivos. Por ello se aseguró el abastecimiento racional de energía eléctrica, manteniendo la disponibilidad y confiabilidad de las centrales generadoras a través del programa anual 2024 de mantenimiento.

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

Conforme los “Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias”, así como a la implementación del Programa de Austeridad y Eficiencia 2024, se presentan los resultados de la CFE Generación II, durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Concepto	Acumulado 31 de diciembre de 2024			Diferencia	%
	Ejercido 2023	Comunicado 2024	Ejercido 2024		
Papelería y Artículos de oficina	2.14	1.39	1.35	(0.79)	(36.84)
Ref y Accesorios Equipo de Cómputo	0.61	2.34	0.60	(0.01)	(2.03)
Papelería/consumibles equipo de cómputo	0.05	0.44	0.12	0.07	162.17
Alimentos en instalaciones	0.22	0.30	0.78	0.56	253.36
Combustibles y lubricantes para equipo de transporte	8.14	7.79	9.22	1.09	13.36
Remuneraciones por horas extraordinarias	97.96	107.95	123.57	25.61	26.14
Servicio de iguales Aseo y Limpieza	23.19	30.92	31.06	7.87	33.95
Servicios técnicos pagados a terceros	5.87	3.38	2.86	(3.00)	(51.20)
Servicio telefónico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de viaje y viáticos	19.78	19.76	27.00	7.23	36.55
Boletos de avión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de alimentación en reuniones	0.05	0.04	0.05	0.00	1.86
Servicio Postal y de Paquetería	0.27	0.29	0.42	0.15	55.79
Gastos de alimentación en cursos de capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Renta De Equipo de Transporte	0.00	0.00	3.74	3.74	100.00
Traslado de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	158.27	174.60	200.78	42.51	26.86

Durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024; 8 de los 16 rubros del programa de austeridad y eficiencia tuvieron una disminución o se mantuvieron igual en comparación con el ejercicio 2023. En total no se observa un ahorro, principalmente por el incremento en el rubro de Remuneraciones por horas extraordinarias.

A pesar de lo anterior, hubo una disminución en el rubro de Servicios técnicos pagados a terceros 3.0 millones de pesos.

7. Sistema integral de información

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las representadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2024.

8. Rendición de cuentas

Mediante Oficio No. 412/UCG/2025/014 de fecha 29 de enero de 2025, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2024, cuyo ámbito de aplicación son de observancia de las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2024.

El 31 de octubre del 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación Decreto en el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Subsidiarias, se transforman en Empresas Públicas del Estado, con el principal objetivo de procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos.

9. Disponibilidades Presupuestales y Efectivo y Equivalentes

Los ingresos que CFE Generación II obtiene por la venta de energía entre otros; son administrados por el Corporativo de la Comisión Federal de Electricidad (efectivo y equivalentes) a través de la figura de "Tesorería Centralizada", la cual es administrada y controlada por la Dirección Corporativa de Finanzas, mediante un esquema de "Cuenta Corriente", estos recursos financieros no se identifican para un fin específico, por lo que se mantienen en inversiones e instrumentos de inmediata realización en instituciones financieras dentro y fuera del país, en tanto se requieran para solventar obligaciones corporativas, como las operaciones de las empresas. Los servicios de tesorería son facturados mensualmente a las filiales y subsidiarias al amparo de un contrato de prestación de servicios Inter compañías.

Con los recursos disponibles por las inversiones en tesorería centralizada, así como los contratados mediante deuda, permiten atender las necesidades de flujo de efectivo para cubrir las obligaciones económicas de la Empresa, siempre y cuando se cuente con disponibilidad presupuestal.

En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de "Ingresos de Flujo de Efectivo" y "Egresos de Flujo de Efectivo", pueden diferir de los saldos de "Efectivo y equivalentes" que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2024, por conceptos como "cheques en tránsito" y "cheques salvo buen cobro", como ejemplo.

La disponibilidad final al 31 de diciembre de 2024 es de \$ -15,693,454,862, como resultado de la suma del saldo inicial más la variación (+,-), la empresa presenta ingresos brutos totales de \$57,114,534,211, menos los gastos totales de \$79,093,730,495 y un saldo inicial de \$6,285,741,422.

CFE Generación II
 Empresa Productiva Subsidiaria

Flujo de Efectivo (Pesos)	
Concepto	EPS Generación II
Ingresos Totales	57,114,534,211
Propios	170,124,900
Interempresas	20,967,004,501
MEM	35,977,404,810
Gastos Totales	79,093,730,495
Gasto Programable	24,051,945,068
Interempresas	17,335,378,112
MEM	36,776,384,032
Op Ajenas	930,023,283
Costo Financiero	0
Endeudamiento	0
Variación de Disponibilidades (+,-)	-21,979,196,284
Saldo Inicial	6,285,741,422
Saldo Final	-15,693,454,862

10. Conciliación Contable – Presupuestaria

Ingresos

CFE Generación II Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	57,130,035,467
2. Más ingresos contables no presupuestarios	- 30,173,130,500
Ingresos Financieros	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	- 30,173,130,500
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	- 44,217,431,496
Aprovechamientos capital	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	- 44,217,431,496
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	71,174,336,463

Nota:

1. Los "Ingresos Presupuestarios" se obtienen de la suma total devengable del "Estado analítico de ingresos"
2. La cifra de los "Ingresos contables no presupuestarios" proviene del neteo en cuentas MEM (Mercado eléctrico mayorista).
3. El importe total de los "Ingresos presupuestarios no contables" se integra principalmente por las cuentas de: Provisiones del MEM (Mercado Eléctrico Mayorista), Provisiones en ingresos por Contrato Legado e Servicios Intercompañía, Otros ingresos e Ingresos por venta de materiales equipos y activos.

Descripción	(Miles de Pesos) Importe
Provisión Ingresos MEM	182,956.6
Provisión Contrato Legado	-142,192.9
Venta de CEL's (Certificado de Energía Limpia)	4,571.7
Servicios Intercompañía	-14,579.9
Prod Ajenos a la Explotación Afectos al I.V.A	-34,863.6
Prd. Ajenos Explo No Afect I.V.A Otros Productos	-58,300,525.1
Fact enajenación bienes EPS's	-26,365,293.8
Cancelacion cxc con base a decreto DOF	26,366,622.5
Otros Ingresos	-58,334,065.9
Ingresos afect IVA enaj mat y eq	3,113,248.1
Ajenos no afecta IVA x venta de activos	9,276,758.5
Salarios no cobrados, intereses recuperados deso pronto pago, cheque no cobrado	643.0
Intereses de fondos e inversiones bancarias	5,764.2
Ingresos Intercompañía transp gas CFEnergía	1,689,465.0
Presupuestales no contables	14,085,878.9
Ingresos Presupuestarios no Contables	-44,217,431.5

CFE Generación II Empresa Productiva Subsidiaria

Derivado de la reestructura de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas del Estado en el ejercicio 2019, se generaron cuentas por cobrar Intercompañías, las cuales fueron compensadas en el ejercicio 2024, con la finalidad de que dichas operaciones no se considerara enajenaciones para efectos fiscales, con base a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto Transitorios de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, publicada en D.O.F. el 25 de octubre de 2023; donde se dispone que: "Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos", sin embargo, una inconsistencia en el sistema no delimitó 6 documentos a pagado, modificando el monto total del ingreso presupuestario, estos registros fueron producto de la facturación por Almacenes, Activo Fijo y Terrenos a la EPS's I, IV, VI y Corporativo; estos importes se integran dentro de la conciliación en el grupo de "Ingresos por venta de materiales, equipos y activos".

Egresos

CFE Generación II		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024		
(Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		79,797,316,878
2. Menos egresos presupuestarios no contables		30,173,130,500
Materias primas y materiales de producción y comercialización		
Materiales y suministros		
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes de dominio público		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Concesión de préstamos		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	30,173,130,500	
3. Más gastos contables no presupuestales		30,511,261,453
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,366,234,160	
Provisiones	1,149,296,830	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	25,995,730,463	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		80,135,447,832

Nota:

Los Gastos contables no presupuestales", se integran principalmente de: deterioros de activos, depreciaciones, provisiones de Costo Laboral y operaciones de MEM e Intercompañías.

Lic. Rosa Graciela Galaz Dávila
Directora General
CFE Generación II

Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela
Subgerente de Administración y Recursos Humanos
CFE Generación II